



CORTES DE CASTILLA Y LEON

DIARIO DE SESIONES

Año 1994

III LEGISLATURA

Núm. 353

COMISION DE ECONOMIA Y HACIENDA

PRESIDENTE: Don Fernando Tomillo Guirao

Sesión celebrada el día 3 de Noviembre de 1994, en Fuensaldaña

ORDEN DEL DIA:

1. Comparecencia del Director Gerente de la Empresa Pública CRYSTALOID, S.A. para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 1995, en lo que a su área de actuación se refiere.

SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Se inicia la sesión a las diecisiete horas veinte minutos.	10470	El Presidente, Sr. Tomillo Guirao, suspende la sesión.	10472
El Presidente, Sr. Tomillo Guirao, abre la sesión, y comunica a la Comisión las sustituciones que se han producido.	10470	Se suspende la sesión a las diecisiete horas treinta minutos, y se reanuda a las diecisiete horas cuarenta y cinco minutos.	10472
El Secretario, Sr. Serna González, da lectura al Orden del Día.	10470	El Presidente, Sr. Tomillo Guirao, reanuda la sesión, y abre un turno de intervenciones para los Sres. Portavoces de los Grupos Parlamentarios.	10472
Intervención del Sr. Fernández Parra, Director Gerente de Crystaloid, para informar a la Comisión.	10470		

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Jiménez-Ridruejo Ayuso (Grupo Socialista).	10472	En turno de dúplica, interviene el Sr. Fernández Parra, Director Gerente de Crystaloid.	10488
En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Herreros Herreros (Grupo Mixto).	10476	El Presidente, Sr. Tomillo Guirao, abre un turno de preguntas para los Sres. Procuradores miembros de la Comisión.	10489
En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. San Martín Ramos (Grupo de CDS).	10477	En turno de preguntas, interviene el Procurador Sr. Queipo Cadenas (Grupo Socialista).	10489
En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Aguilar Cañedo (Grupo Popular).	10478	Contestación del Sr. Fernández Parra, Director Gerente de Crystaloid.	10489
Intervención del Sr. Fernández Parra, Director Gerente de Crystaloid, para responder a las cuestiones planteadas.	10480	En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Queipo Cadenas (Grupo Socialista).	10490
En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Jiménez-Ridruejo Ayuso (Grupo Socialista).	10485	En turno de dúplica, interviene el Sr. Fernández Parra, Director Gerente de Crystaloid.	10490
En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Herberos Herreros (Grupo Mixto).	10486	El Presidente, Sr. Tomillo Guirao, levanta la sesión.	10490
En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Aguilar Cañedo (Grupo Popular).	10487	Se levantó la sesión a las diecinueve horas cuarenta minutos.	10490

(Se inicia la sesión a las diecisiete horas veinte minutos.)

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR TOMILLO GUIRAO): Muy buenas tardes. Si los Grupos Parlamentarios tienen alguna sustitución, que tengan a bien comunicarlo a la mesa, por favor.

EL SEÑOR QUEIPO CADENAS: Sí, señor Presidente. Por parte del Grupo Socialista, don José María Crespo sustituye a don Juan Antonio Lorenzo.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR TOMILLO GUIRAO): ¿Alguna sustitución más?

EL SEÑOR SAN MARTIN RAMOS: Sí. Por el Grupo Parlamentario de Centro Democrático y Social, Pedro San Martín sustituye a José María Monforte.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR TOMILLO GUIRAO): Muchas gracias. Pues ruego al señor Secretario que dé lectura al primer punto, primero y único punto del Orden del Día.

EL SEÑOR SECRETARIO (SEÑOR SERNA GONZALEZ): Primer punto del Orden del Día: "**Comparecencia del Director Gerente de la Empresa Pública Crystaloid S.A. para informar a la Comisión sobre Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para mil novecientos noventa y cinco en lo que a su área de actuación se refiere**".

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR TOMILLO GUIRAO): Muchas gracias. Tiene la palabra el señor Gerente.

EL DIRECTOR GERENTE DE CRYSTALOID, S.A. (SEÑOR FERNANDEZ PARRA): Buenas tardes. Quisiera comenzar mi comparecencia con un par de cuestiones previas. La primera es pedir disculpas por mi no comparecencia, mi no asistencia a las dos anteriores citaciones, que, como ya les comenté por escrito, se debía a que estaba realizando un viaje por el extranjero, programado con muchas semanas de antelación, con una tremenda dificultad para cancelarlo o para modificarlo, habida cuenta de que se me citó con cuarenta y ocho horas de antelación. No obstante, hoy estoy aquí y espero que sepan disculparlo.

El segundo punto es que soy novato, es la primera vez que aparezco ante una Comisión de estas Cortes, y, entonces les pido disculpas por anticipado ante cualquier error de forma o de fondo que pueda cometer.

Pasaré a comentarles lo que creo que es el punto fundamental del Orden del Día, que es la información pertinente, referida a los presupuestos que para los años noventa y cuatro y noventa y cinco hemos confeccionado, y referidos a la compañía Crystaloid Europe S.A.

Bien, he de señalar como líneas maestras de lo que trato de comunicarles que existen dos hechos fundamentales que ya se están plasmando en el año noventa y cuatro, y que son que la compañía va a duplicar las ventas que efectuó en el año noventa y tres, pasando de 60.000.000, aproximadamente, a 120, y que, así mismo, la compañía va a dividir por dos las pérdidas.

Yo sé que se me podrá decir que el doble de poco sigue siendo poco y la mitad de mucho sigue siendo mucho, pero el cambio de tendencia, la tendencia actual está clarísima, es un cambio que está diciéndonos que la

compañía está abandonando una serie de años muy malos, muy turbulentos, con muchas complicaciones, en la cual tuvo que asistir a la quiebra de sus accionistas y que de todos ustedes son conocidos.

El mensaje que traigo hoy es... y ya les puedo decir que los datos del ejercicio noventa y cuatro se van a cumplir escrupulosamente; a las alturas de noviembre en que estamos les puedo garantizar que se van a cumplir las ventas, que se van a cumplir las pérdidas que estaban reflejadas en los Presupuestos, con un muy pequeño margen de error, y espero que además ese error sea al alza.

¿Qué estamos pensando? ¿Qué hemos pensado? ¿Qué hemos programado para el año noventa y cinco? Así como el año noventa y cuatro lo hemos definido como el año del cambio de la tendencia, queremos que el año noventa y cinco sea el primero de crecimiento sostenido, el primero que nos lleve a pensar que muy probablemente en el año noventa y seis la compañía abandone los números rojos.

Hemos programado una... unas ventas triples de las de este año, del orden de los 450.000.000. Es muy ambicioso el objetivo, pero yo creo que alcanzable, sobre todo con las perspectivas y las proyecciones que tenemos a final de año. Seguimos dividiendo por tres... así como multiplicamos por tres las rentas, dividiendo por tres las pérdidas, que ya se sitúan en números que, aunque todavía nos duele muchísimo, son no tan horripilantes como han sido.

Y ya les digo, espero y deseo y confío, a estas mismas alturas del año que viene, venir aquí a comentarles que ya tenemos programado el año noventa y seis, abandonando las pérdidas, y yo espero que además definitivamente.

¿Cómo vamos a lograrlo? Pues vamos a lograrlo con una inversión, una inversión en maquinaria, una inversión en procesos. Vamos a lograrlo con un incremento de la plantilla, incremento que trataremos de que sea sostenido y trataremos de que sea acorde con las necesidades de mercado. Todos esos datos los tienen ustedes en la página 208, en la que se refleja el crecimiento de plantilla, en la cual se refleja el incremento de volumen de negocio y las inversiones.

Los niveles de producción en unidades físicas también están ahí e indican bien a las claras que es evidente que estamos mejorando.

Bien, unas pequeñas palabras para justificar hasta cierto punto la mejoría evidente que ha habido en el año noventa y cuatro.

De unas meras inspecciones de datos se ve que hemos gastado menos en comprar materiales. Es evidente que

el volumen de actividad ha crecido, y, por lo tanto, las compras han sido más importantes, con lo cual los precios se han podido ajustar.

Es también evidente que la plantilla ya está más entrenada, es evidente que la eficacia y la eficiencia en los procesos se ha multiplicado. Por decirlo en términos vulgares, para sacar una pieza buena ya no hace falta fabricar dos, ahora hace falta fabricar 1,3. Eso también ayuda, evidentemente, a que la cuenta de resultados mejore. Sin embargo, todavía estamos muy lejos de nuestro punto muerto, nuestro punto muerto está en el orden de los 600.000.000.

Bien. Esto son las grandes pinceladas que tengo que darles. Como hechos significativos e importantes, les diré que la compañía ha empezado ya a ejecutar la parte que le correspondía en proyectos de ámbito europeo, con lo que ello significa de caché, con lo que ello significa de aceptación en Europa.

Tenemos, estamos participando actualmente en dos proyectos europeos de la máxima importancia, diría yo. Son proyectos Sprit, son proyectos que seguramente todos ustedes conocen se patrocinan por la Unión Europea, y en ellos se exige, o se pide que existan... al menos uno de los socios sea una entidad universitaria, y que luego existan socios industriales de al menos dos países miembros de la Comunidad.

Bien, nosotros estamos ahora mismo participando en un Proyecto denominado MIFAD, que se ocupa del análisis y del diseño de nuevas formas de interconexión masiva de circuitos, y estamos en otro proyecto también de la Comunidad Europea que se llama Profelicita, y es un proyecto que investiga una nueva tecnología en cristal líquido, en dispositivos de cristal líquido, que esa es la tecnología ferroléctrica. Será una tecnología que madurará probablemente a lo largo de los próximos cinco años, entre dos y cinco años, dependiendo de la buena o mala suerte que tengamos en resolver los problemas que actualmente tiene, pero es evidente que es una tecnología nueva y que va a suponer un fuerte desarrollo de los cristales líquidos.

Y bien, les he hablado de ventas, les he hablado de pérdidas, les he hablado de inversión, les he hablado de personal, les he hablado de proyectos europeos, y, en definitiva, les he hablado de que estamos tremendamente esperanzados. Les hablo por todo mi equipo. Tenemos mucha ilusión, creemos que lo malo va pasando, ese es el sentimiento generalizado que existe en la compañía hoy. Y el final de año es un final tremendamente esperanzador, repito. Tenemos clientes muy importantes dentro de España, tenemos también clientes importantes en Europa, lo cual ya es un índice. En España, pues, creo que no es ningún secreto, podemos hablar de que estamos suministrando cristales a Ikusi, de todos bien conocido que efectúa los cartelones de salidas y llegadas de los

aeropuertos. Estamos trabajando para Talgo, que sus itinerarios de los trenes están hechos con nuestros cristales. Estamos trabajando para Roca, que también es una entidad bastante importante. Estamos trabajando para OTIS, una de las pocas multinacionales españolas en el ramo del ascensor.

Y, fuera de España, en Europa, les puedo decir que hay dos o tres clientes de mucho nombre —estamos haciendo esfuerzos para que el nombre se corresponda con la facturación, aunque no siempre va unido—. Les puedo decir... les puedo citar Bang and Olufsen; no sé si ustedes los conocen, son equipos musicales de altísima gama. También estamos trabajando para Hasselblad (son las cámaras profesionales de fotografía), haciéndoles el visor. Estamos trabajando con la ferroviaria italiana para imponer nuestros itinerarios en sus ferrocarriles, y estamos poco a poco capturando mercado. Todos nuestros distribuidores están siendo bastante activos, y estamos tratando de cogernos al tren de la recuperación que está en marcha en Europa y que realmente está repuntando. Yo diría que no violentamente, pero sí sostenidamente.

Y, dicho esto, pues, yo contestaré a todas las preguntas que tengan ustedes a bien hacerme.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR TOMILLO GUIRAO): Pues, muchas gracias, señor Gerente. Suspendemos la sesión por espacio de diez minutos.

(Se suspende la sesión a las diecisiete horas treinta minutos, reanudándose a las diecisiete horas cuarenta y cinco minutos.)

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR TOMILLO GUIRAO): Se reanuda la sesión. Procedemos a la apertura del turno de los señores Portavoces de los distintos Grupos Parlamentarios.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, Grupo proponente, tiene la palabra el señor Jiménez-Ridruejo.

EL SEÑOR JIMENEZ-RIDRUEJO AYUSO: Muchas gracias, señor Presidente. En primer lugar, aceptar las disculpas que el señor Gerente de Crystaloid efectúa y los argumentos que proporciona.

Yo cuando me planteo, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, los temas, en general, con carácter general, tiendo a buscar en la documentación existente la justificación de los argumentos de la persona que comparece.

Pero también me parece que, más allá de los números, el tono del discurso, e incluso la convicción, tiene su importancia, porque, como digo yo siempre, la forma es fondo (aunque no siempre encuentre correspondencia por parte de otras personas en relación con esto).

Pero más allá de los números y más allá de los espíritus, y yo reconozco que el espíritu optimista que usted ha traído esta tarde aquí es positivo, yo comparto el espíritu optimista en general, incluso le diría en relación con Crystaloid.

Comparto las posibilidades industriales de Castilla y León si todos hiciéramos un esfuerzo por hacer las cosas mejor, porque no hay determinantes económicos de nada.

Por tanto, si el fundamento de la intervención es Crystaloid tiene futuro, señor gerente, Crystaloid puede tener el futuro que entre todos estemos dispuestos a darle, especialmente aquellos que son responsables de la empresa, sus trabajadores y, en general, todos.

Por lo tanto, me gustaría que quedara patentemente claro que no hay ningún prejuicio del Grupo Parlamentario Socialista, ni del Procurador que le habla, en relación con Crystaloid. Ningún prejuicio. Más: usted que asistió al trabajo que yo realicé en la empresa, más que ninguna otra persona que esté en esta sala, podrá creer que ha sido el peor momento de mi vida. Nunca, en ningún sitio, en ninguna circunstancia, ni en oposiciones ni en tesis doctorales, nunca se me pusieron tan difíciles y tan complejas las cosas como aquel día. Realmente, fue un mal trago. Y no fue por razones personales, sino estrictamente por razones políticas. Hay poca gente, muy poca gente que aguantaría hacer el trabajo en las condiciones y en las circunstancias en que yo me moví aquel día en la empresa, muy poca gente. Sobre todo, y fundamentalmente, cuando se hace con absoluto desinterés, que fue lo que realmente me mantuvo allí; con el desinterés, la buena intención y la buena fe que presidía y preside al Grupo Parlamentario Socialista en los temas de Crystaloid. Ciertamente, el discurso político, siempre muy duro; y ciertamente, también, muchas veces uno comete errores, todos cometemos errores.

Pero me interesaría que quedara bien claro que no hay prejuicios en el Grupo Parlamentario Socialista y que el camino se hace andando, y que vamos a ver cómo resiste su discurso la valoración de las cifras que proporciona usted en relación con las cifras que proporcionó en años precedentes.

Pero mucho antes de hacer esto me gustaría tomarme una reflexión conjuntamente con todos los que están aquí, y especialmente con usted. No puede ser que un gerente de una empresa pública, por más que esa empresa pública pertenezca a un Gobierno sustentado por un partido con mayoría absoluta, que no tenga fijados y señalados, predeterminados y establecidos, con precisión y con rigor, y que no se traigan aquí cuáles son los objetivos cualitativos —que la empresa tiene objetivos cualitativos, ¡cómo no!— y cuantitativos. Porque si todos tenemos que pasar la revisión periódica, el contraste periódico de la

eficacia de nuestro trabajo, los gerentes de las empresas públicas también.

Y mucho antes de entrar en los detalles, me gustaría decirle que me ha faltado en su exposición un compromiso cualitativo y cuantitativo. ¿Qué debemos esperar para el año noventa y cinco? No sus impresiones optimistas, sino los márgenes en que se moverá su gestión, de manera que sepamos dónde se puede entender fracasado su proyecto como gerente y dónde no. Hasta dónde está usted dispuesto a mantener el compromiso con la empresa no supone decir: "Esperamos beneficios, y, si no se producen, tanto peor para los ciudadanos de Castilla y León, que pagan". Yo creo que eso no es correcto, no es leal. Nosotros querríamos haber escuchado en su voz un baremo, que, desde luego, proporciona y tiene que proporcionar el consejo de administración -ya lo acepto de antemano-, pero que usted tenía que haber explicitado aquí, de -digamos- las cifras o las valoraciones cualitativas -que pueden ser cualitativas- de lo que usted entendería como una gestión exitosa o una gestión fracasada. Porque si no, si no, nos encontramos que dentro de dos años, si los resultados no son los anticipados -y siempre hay aspectos económicos en la realidad que pueden desmentir las cifras que planteamos-, usted, que puede no haber cumplido los objetivos o las estimaciones que aquí marcó, no tiene compromiso. Claro, en una empresa privada esto está muy claro: si un gerente de una empresa privada, por quinto año consecutivo, sea de alta tecnología o no, si la empresa privada estableció siete años para generar beneficios, pues, tendría que haberlo dicho en sus memorias y, desde luego, los accionistas tendrían que haber soportado los costes de las pérdidas correspondientes. Pero en una empresa pública como la suya, donde no se nos dice cuál es su compromiso, su compromiso moral y material con la empresa y con sus trabajadores... que no es trabajar todos los días sólo, es también ver cuáles son sus resultados y comprometerse con ellos.

A mí me gustaría saber qué va a pasar si dentro de dos años, en el noventa y seis, usted no obtiene beneficios, qué va a pasar con su cargo. Me gustaría un compromiso leal con la sociedad de Castilla y León, más allá de la retórica.

Por lo tanto, me ha faltado, nos ha faltado un compromiso con sus planteamientos. Le acepto el planteamiento, incluso -insisto- me parece positivo su talante optimista; pero me gustaría un mayor compromiso. Esperaría y espero todavía escuchar su compromiso con la cuenta de resultados, o por lo menos con los resultados cualitativos; porque una empresa pública no siempre tiene por qué tener resultados económicos, puede tener resultados tecnológicos. Aunque, ciertamente, los resultados económicos en una empresa productiva son un factor imperativo.

Y vamos a empezar con su discurso y vamos a tratar o voy a tratar de hacerle ver por qué, aunque aceptamos

su discurso, tendemos a ser escépticos en relación con el mismo. No digo que no le crea, digo que soy escéptico. ¿Y por qué soy escéptico? Y no... No es que quiera que Crystaloid vaya mal; eso lo puede decir el señor Becker, porque es un mecanismo de defensa, es un mecanismo de defensa. Pero yo creo que el gerente debería de creerme, cuando le digo que yo preferiría que todas las empresas públicas fueran bien y que sería feliz si se mantuvieran los empleos, porque me preocupan, nos preocupan a todos nosotros tanto como al que más.

Pero déjeme que le diga que en el presupuesto del noventa y cuatro, que, sin duda, es suyo también... el presupuesto del noventa y cuatro, como el presupuesto del noventa y cinco, son suyos; ya sé que usted puede no haberlo traído, yo le ruego que me crea; le voy a dar las páginas para que vea usted que no hay deslealtad. En el presupuesto de mil novecientos noventa y cuatro de la empresa Crystaloid, usted ya anticipaba pasar desde 50.000.000 de pesetas en volumen de negocios a 405.000.000. Ya usted era optimista entonces, ya usted reputaba un volumen de ventas que multiplicaba por ocho el volumen de ventas anterior. Y, claro, cuando uno mira la previsión del noventa y cuatro, donde se reputaban ventas por un importe aproximado de 405.000.000, y va a ver la hoja correspondiente a ventas del noventa y cuatro, que usted reputa como definitivas o cuasi definitivas, por tanto en cuanto, prácticamente, usted acepta que las cifras que nos da van a ser en más o en menos -no importa-, sus 405.000.000 de estimación de ventas se nos han quedado en un magro 131.000.000. Ya sé que puede haber habido notables influencias de evolución de mercados y todas otras las demás cosas, pero claro, claro, si yo en mi trabajo resulta que digo que voy a dar un curso de doctorado y luego no lo doy, a mí me pasan la garlopa. ¿Quién le pasa a usted la garlopa? ¿El Consejero, el Presidente del Consejo de Administración? El Presidente del Consejo de Administración tiene que comprometerse con sus objetivos también.

Y cuando uno va a ver... y cuando uno va a ver la cifra de beneficios o pérdidas de su empresa, que usted estableció no hace un año aquí, a través del Presupuesto -usted nos compareció-, en 24.500.000 pesetas de beneficios, y nos vamos a ver lo que ha ocurrido con la cuenta de beneficios un año después, pues, la cuenta de beneficios un año después nos revela que usted reconoce 343.000.000 de pesetas de pérdidas; es decir, se ha producido una diferencia tan sustancial entre lo que usted decía que iba a producirse y lo que realmente se ha producido que nos encontramos con muchas dificultades para estimar como viable y realista la posibilidad de que en el noventa y seis todos seamos felices con una cuenta de resultados positiva.

Yo sé que, sin duda ninguna, esto son estimaciones, pero también reconózcame que lo que usted nos han vendido hoy aquí son estimaciones. Y si usted habla de estimaciones, yo hablo de estimaciones. ¿O es que las

estimaciones de este año son realistas y las que hizo usted el año pasado no lo eran? ¿O cuáles son los motivos por los cuales no se compromete usted con las diferencias entre el volumen de producción y venta y el volumen de beneficios que usted nos trae?

Por eso, por eso, permítanos que seamos escépticos. Yo insisto que soy optimista y no dejo de reconocerle que es posible que en el noventa y seis todo esto vaya mejor. Pero reconózcame usted que, si por las cifras... o a las cifras nos tenemos que atener, debemos de ser escépticos respecto a sus precisiones.

Pero más escépticos cuando entramos en el detalle de las cifras, y especialmente... no le voy a decir de las cifras del noventa y cinco, porque las cifras del noventa y cinco son previsiones, y ahí uno... Le voy a hablar incluso de las del noventa y cuatro, ¿eh?, voy a serle incluso más preciso, voy a intentar serlo.

Cuando entramos en el presupuesto tanto del año noventa y cuatro como del año noventa y cinco -no se olvide usted que la liquidación del noventa y tres también es presupuesto, y por eso he hablado de cifras pasadas, no violentando el espíritu de la comparecencia- y empezamos por el volumen de negocios, ustedes en la página ciento veinte de los presupuestos del noventa y cuatro preveían 405.000.000 de pesetas y ahora rebajan su estimación hasta 131.000.000 de pesetas. ¿Me podría usted decir -y le ruego que, si podemos, si es posible...?

EL SEÑOR.....: (Intervención sin micrófono).

EL SEÑOR JIMENEZ-RIDRUEJO AYUSO: ¿Perdón? Sí, decía en la página ciento veinte de los presupuestos del noventa y cuatro. Bueno, lamento... Es igual, créame usted: está.

Decía usted 405.000.000 de pesetas de ventas, ¿eh? Ahora rebaja su estimación a 131.000.000 en el noventa y cuatro. ¿Me podría usted decir, para el noventa y cinco, cuál es, a su juicio, un volumen de ventas realista? ¿Es realista el volumen de ventas que usted nos da de multiplicar por cuatro sus ventas? ¿Se compromete usted con ese objetivo? Dénos usted el margen que suponga acierto o error de su gestión en relación con las ventas. Comprométase usted con los ciudadanos. Diga usted cuál es, en ese entorno del presupuesto del noventa y cinco, un buen objetivo para usted, un objetivo razonable, y, sentado, vamos a ver si se cumple o no. Y vamos a ser razonables todos, porque si no se cumple podrá haber argumentos justificativos razonable y otros no. Pero comprométase usted con las cifras. O, por ejemplo, para ser más concreto, ¿adquiere usted algún compromiso en relación con los 435.000.000 estimados de ventas del año noventa y cinco, sí o no? Esta es la cuestión.

Y en cuanto a gastos de explotación, prevén ustedes en el noventa y cuatro gastos de personal por

236.000.000 de pesetas. En relación con su presupuesto, es 1.000.000 menos que lo que ustedes presupuestaban en el noventa y tres. ¿Es posible que vayan ustedes a tener en la cuenta de gastos de personal una cuenta de 1.000.000 menos? ¿Cómo es posible que en gastos de personal haya 1.000.000 menos, siendo así que hay nueve empleados más? ¿Es que se va a dejar de trabajar y pagar por temporadas, o se ha dejado de trabajar o de pagar por temporadas? ¿Es que usted ha cobrado menos, incidentalmente, incidentalmente? Supongo que... con la prudencia debida por parte de todos. ¿Me podría usted decir cuánto gana el Gerente de Crystaloid por todos los conceptos y en términos brutos? ¿Es posible que la cuenta de gastos de personal disminuya 1.000.000, cuando hay nueve operarios más, incluso aun cuando se hayan contratado a tiempo parcial, incluso aun cuando se hayan contratado a mitad de año?

Más elementos que luego constituyen la cuenta de beneficios. Estoy rastreando la cuenta de beneficios. He empezado por los ingresos de explotación y ahora voy siguiendo los gastos de producción o de explotación.

En cuanto... Pasando a los gastos financieros. Estiman ustedes un descenso de 224.8 millones respecto al... Perdón. Estiman ustedes que van a descender los gastos financieros de 224.8 millones en el noventa y tres a 99.000.000 en el noventa y cuatro; ustedes reputan gastos financieros por 99.000.000 en el noventa y cuatro; dicen que ustedes van a reducir los gastos financieros este año noventa y cuatro en aproximadamente 125.000.000 ó 124.000.000 de pesetas, aproximadamente -me da igual-. Si, como indica la auditoría del noventa y tres -auditoría externa cuya memoria, según sus propias declaraciones, realizó la empresa-, si, como indica su auditoría del noventa y tres, la parte sustancial de la cuenta de acreedores en el balance, en el pasivo, son acreedores financieros -y no creo que haya cambiado sustancialmente el tema-, ¿me podría usted indicar cómo se pueden reducir... o reduciendo la cuenta de acreedores en un 27,8%, cómo se pueden reducir los gastos financieros en un 56%? Incluso, aun cuando los tipos hayan bajado en dos puntos en un año, en dos puntos y medio; incluso, aun cuando ustedes hayan reconvertido una parte de su deuda de largo a corto -si lo han hecho-, ¿cómo es posible que deban sólo un 27,8% menos y, sin embargo, sus gastos financieros hayan bajado un 56%? Eso, ¿qué quiere decir? Quiere decir, una de dos, o que la gestión financiera de la empresa en el noventa y tres era muy mala, o que la gestión financiera de la empresa en el noventa y cuatro es excepcional; pero excepcional ¿hasta ese punto? Hay algo que no me cuadra en las cifras. Ustedes están redondeando cifras que no me cuadran. Y espero su explicación, porque, si usted me da una explicación razonable, yo se la voy a aceptar, ¿eh?

Y el resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias proporciona una estimación de pérdidas, que es la suma

de las pérdidas de explotación más los gastos financieros netos –últimamente, me he acostumbrado a decir los conceptos por su significado y también por sus páginas, porque el señor Becker no me cree nunca-. La cuenta de pérdidas y ganancias proporciona una estimación de pérdidas, que suma la pérdida de explotación y los gastos financieros netos –es decir, la suma de los gastos financieros menos los ingresos financieros-, de 370.000.000 para mil novecientos noventa y cuatro. Esa es su previsión de pérdidas: 370.000.000. Han transcurrido ocho meses de la actividad, y usted nos dice que ésa va a ser, aproximadamente, la cuenta de pérdidas final. ¿Está usted dispuesto a comprometerse, con márgenes de variación razonables, con esa cuenta de pérdidas? Parece que de su discurso se desprende que sí. Me gustaría hacer un compromiso formal de que ésas van a ser las pérdidas.

Usted, ustedes consignan pérdidas en mil novecientos noventa y tres, liquidadas ya –por lo tanto, efectivas-, de 639.000.000, que, sumadas a las acumuladas de ejercicios anteriores, deducidos todos los procesos de ampliación de capital, que según obra en la página doscientas cinco del Presupuesto las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores son 317.000.000, lo que supone una situación negativa en fondos propios de 156.000.000 ¿Estamos de acuerdo sustancialmente? Esto les ha obligado a realizar una nueva operación de reducción de capital por 800.000.000 en el noventa y cuatro, con una ampliación posterior de 760.000.000 de pesetas, ¿es esto cierto? Me alegro que vayamos confirmando.

¿Cuál es la racionalidad económica de la nueva inyección? ¿Cree usted que, en una economía de mercado, una empresa que presentara estas pérdidas o esta situación financiera encontraría accionistas? ¿Cuál es el motivo por el cual, cuál es el motivo por el cual debemos exigirle a los ciudadanos el aporte de estos recursos en el ámbito colectivo y no en el ámbito individual? ¿Cuál es el argumento de un liberal (me parece que usted es una persona –por lo que yo le he oído- que confía en el liberalismo económico en la economía de mercado), cuál es la razón por la cual deberíamos exigirle al colectivo que aportara esos recursos, y no a los accionistas privados? Incidentalmente, déjeme decirle que me ha convenido hasta tal extremo su intervención y su expectativa de beneficios para el noventa y seis –permítame una cierta broma, por distender-, que tentado estoy de pedirle una participación para el Grupo Socialista en la empresa Crystaloid a partir de mil novecientos noventa y seis. Pero, en fin, espero que no hará falta.

Como el resultado de la aplicación –y sigo mi argumento-, como el resultado de la aplicación de los menos 156.000.000 de fondos propios, más las pérdidas que usted estima en el noventa y cuatro... ya veremos a ver, pero usted estima en 343.000.000 de pesetas adicionales, suman 499.000.000 de pesetas de exigencias de pasivo. Esos casi 500.000.000 de pesetas de exigencias de pasivo van a ser compensadas en el año noventa y cinco –si yo

no he entendido mal su balance y la intervención del señor Menéndez el otro día-, van a ser compensadas por una nueva ampliación de capital de 760.000.000 más; esto es cierto. ¿No hay una nueva ampliación de capital de 760.000.000? Eso lo indicó el señor Menéndez el otro día aquí, y lo tengo recogido en la prensa, porque sabía que podía haber la posibilidad de que usted me dijera que no: "El Parque de Boecillo solicitará un crédito para ampliar el capital en Crystaloid", siete del nueve del noventa y cuatro, en los periódicos: "El Parque Tecnológico de Boecillo, sociedad pública propiedad de la Junta de Castilla y León, solicitará un préstamo de unos 600.000.000 a una entidad financiera, para realizar el 75% de una nueva ampliación de capital de 780.000.000 en el año noventa y cinco". Es posible que esté equivocado, yo no digo... Pero de la lectura del balance se deduce que, efectivamente, hay una nueva operación de reducción de capital y de ampliación de capital; serán 800.000.000, serán 700.000.000; a mí me parece que son 760.000.000, pero tal vez esté equivocado.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR TOMILLO GUIRAO): Señor Jiménez-Ridruejo, vaya concluyendo su intervención.

EL SEÑOR JIMENEZ-RIDRUEJO AYUSO: Sí. Gracias.

Si todo esto que usted me ha asentido, a excepción de la última parte, parece que es una operación de ampliación de 760.000.000, al menos una intención, aunque ya sé que por ahora a lo mejor solamente son 400.000.000 o 420.000.000, pero una intención de 760.000.000, y que, como resultado de las pérdidas que optimistamente se cifran en 141.000.000 para el año noventa y cinco –ya veremos a ver, de nuevo-, sumando: 760.000.000 del noventa y cinco, más 760.000.000 ya del noventa y cuatro, más 800.000.000 del noventa y tres, más 200.000.000 del noventa y dos, más 294.000.000 del aval... Sí, eso lo hemos discutido aquí. No diga que no; usted no lo ha pagado, pero lo ha pagado la Junta de Castilla y León: 294.000.000 de un préstamo avalado contra acciones de la anterior empresa, 294.000.000 que figuran como atención a un préstamo avalado y que ha tenido que atender la Junta de Castilla y León frente a la Caixa, que, por cierto, nos quiere cobrar 2.000.000 de pesetas más por demora, en atención –seguramente- al desarrollo regional.

Pues si sumamos todo esto, son 2.814 millones de pesetas, ¿sí o no? Y si es no, dígame usted dónde es no: 294.000.000, más 200.000.000, más 800.000.000, más 760.000.000, más 760.000.000, 2.814 millones. Todo ello suma 2.814 millones, pero de la auditoría se... –y voy terminando, señor Presidente-, de la auditoría se deduce –al menos, si la auditoría es correcta- que ustedes ya han consignado en ingresos (aunque probablemente una de las subvenciones no la hayan recibido, ya la han consignado en ingresos, y han minorado sus pérdidas por lo tanto) de 107,8 millones en una subvención y de 184,9

en otra subvención, que ya están consignadas en ingresos. Ya sé que, a lo mejor, ustedes no lo han recibido, pero ya están consignadas en ingresos: 292,7 millones de pesetas más.

Por lo tanto, los recursos que la Comunidad le ha puesto a su disposición, o en el noventa y cinco le va a poner a su disposición, ascenderían, según mis cálculos -y yo estaría gustoso en contrastarlos con los suyos-, ascenderían a un volumen total de recursos de 3.106,7 millones para la empresa Crystaloid. Y cuando uno va al balance y mira los activos, por todos los conceptos e incluyendo adicionalmente esos 250.000.000 de accionistas por desembolsos no exigidos -se los acepto-, por todos los conceptos, lo que usted tiene allí, contablemente, sólo vale, aproximadamente, 1.312 millones. Ya sé que hay un valor intangible, pero supongo que eso es el inmovilizado inmaterial como usted lo tiene computado. Por lo tanto, hay una diferencia sustancial entre lo que... los recursos que han puesto los ciudadanos a su disposición y lo que usted tiene como activo en su balance, asciende aproximadamente a 1.200 millones de pesetas. En tres años, cuatro, han "volao" o volado -si queremos ser más precisos-, han volado 1.200 millones de pesetas que no están, que no están. Bueno, están, porque el dinero nunca se va, el dinero siempre se lo llevan. Bueno, habrá ido... habrá ido... habrá ido..., sin duda, sin duda, yo no estoy diciendo que nadie se lo haya llevado ilegalmente, ¿eh? Yo no estoy reputando ilegalidad en nada de esto. Estoy diciendo que no están, que esos recursos ya no están; que han sido atendidos por la Comunidad y han beneficiado a otros que a la empresa, a otros que a la empresa: no digo más que eso.

Y permítame -simplemente, por terminar; y ya, sinceramente, por terminar-, le querría hacer una pregunta muy concreta, y muy precisa: ¿Se descontó algún haber a los trabajadores el día que hicieron la excursión a la Facultad de Económicas? Y si no se descontó, ¿por qué no se descontó?

Muchas gracias, señor Gerente.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR TOMILLO GUIRAO): En nombre del Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Herreros.

EL SEÑOR HERREROS HERREROS: Gracias, señor Presidente.

La verdad es que yo he querido repasar los datos que aparecen en el Diario de Sesiones de distintas fechas y épocas (catorce de junio del noventa y cuatro, dos de febrero del noventa y tres, uno de abril del noventa y tres), con todas estas cuestiones, y he de decir con absoluta claridad que, a pesar de las consideraciones que en más de una ocasión se nos han planteado, que éste es un tema reiterado y manido, pues, a medida que pasa el

tiempo, todavía encuentro muchas más dificultades para entender todo el proceso.

Y yo quisiera aprovechar la oportunidad que nos da la comparecencia del señor Gerente de la Empresa Pública Crystaloid, para que... conocer un poco la evolución de lo que ha supuesto durante estos años, desde su inicio, y que, de este modo, nos pueda ayudar a entender una situación. Porque estas Cortes pueden asumir, pueden entender o pueden rechazar planteamientos y criterios; en ningún caso va a tener la posibilidad de mantenerse al margen de una cuestión de esta naturaleza, máxime cuando se trata de una empresa pública en la que raro es el ejercicio presupuestario en el que no se producen variaciones importantes, con aportaciones grandes de recursos económicos de los Presupuestos de la propia Comunidad, que, lógicamente, tiene razón el Consejero de Economía cuando dice que son exiguos; pero por la misma razón de esa escasez, habría que mirarlos con lupa. Y porque conociendo la evolución de la empresa se puede, en cierto modo, entender el interés del futuro y salir de esta duda, que a nuestro juicio es una duda consistente, y que yo decía -y digo- que de la lectura detenida del Diario de Sesiones, da la impresión que Crystaloid mantiene una situación de quiebra permanente, que tiene que ser recuperada constantemente con dinero público, y que, cuando termina un período, un ejercicio, viene nuevamente otro para sacar de grandes apuros o de la situación de quiebra, entendida no desde el punto de vista legal, sí desde el punto de vista de la realidad financiera.

Decía usted, cuando explicaba antes, en una intervención que la verdad es que no he tenido muy fácil la audición, pero decía algo así, que la tendencia actual está variando. Si nos explica cuál es la situación financiera -punto primero-; si nos explica cuál es la situación productiva -punto segundo-; si nos explica cuál es la situación comercial, la situación con los acreedores, es posible que tengamos la oportunidad de entender alguna razón que pueda hacer variar una constante en esa situación que yo calibro de quiebra permanente y que lógicamente no deseamos en absoluto.

Nos aseguraba que posiblemente este año próximo, año mil novecientos noventa y cinco, sea el primer año de crecimiento. Yo le pregunto: ¿en base a qué?

Nos explicaba que va a haber una inversión, va a haber un incremento de plantilla y, por tanto, un incremento del volumen de negocio. Yo le digo: ¿son frases o son realidades o hay algún dato que fundamente que tengamos que admitir a priori que esta va a ser la fórmula? Que, por otra parte, pues, a nuestro entender, si no nos explica más, pues es simplemente una justificación que sin yo ser un experto tengo que cuestionar, sobre todo si no nos explica la evolución de por qué han sucedido anteriormente todas esas circunstancias que han llevado a, desde una empresa de alta tecnología con una grandes

perspectivas, a encontrarnos en la situación que anteriormente se citaba por el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, que ya prácticamente rebasa los 3.000 millones de pesetas de implicaciones financieras, y que lógicamente va a haber que hacer, digo yo, frente para que esa credibilidad o esa fe nos explique o nos motive el que nos creamos realmente que va a ser posible la superación.

Incluso otra de las afirmaciones que le he entendido -y si no es así, pues, me lo explica y no hay más cuestión-, que ya está la plantilla más entrenada. ¿Se puede imputar, y qué grado de imputabilidad existe a esa falta de entrenamiento para que..., de la plantilla, para que se responsabilice de la situación actual de la empresa? Nos hablaba incluso de algunos patrocinios de la Unión Europea en virtud de las nuevas conexiones, con proyectos cuyos nombres no he podido captar, pero que se entiende que son los condicionantes que pone la Comisión Europea para acceder a cualquier tipo de planteamiento de apoyo, de ayuda a empresas de esta naturaleza. Y mi pregunta es: hasta ahora, ¿quiénes son los accionistas, quiénes son los participantes, quién o quiénes se han responsabilizado de toda la evolución financiera? También hacía referencia a clientes muy importantes (Talbot, Otis, etcétera), y me sonaba una visita que en un momento determinado hizo la Comisión aquí presente, que también se nos advertía de la posibilidad o de la potencialidad que había en virtud de ese mercado. Y yo le pregunto: ¿desde cuándo están establecidas esas relaciones de tipo comercial con estas empresas? Si es que es un fenómeno absolutamente nuevo y, por tanto, hemos de entender que sí hay alguna solución más consistente de las que hasta ahora se ha producido. En concreto, qué procedimientos, qué proyectos, qué cartera de pedidos, cómo se saldarán las deudas, cómo se superarán los supuestos 375.000.000 de pesetas no debidamente justificadas de descubierto que en varias ocasiones hemos tenido la oportunidad de escuchar en estas Cortes que existe. Y cómo y con quiénes se está en estos momentos... si se puede eso poner hoy en conocimiento de esta Comisión las empresas que están interesadas para que esta empresa pública pase ya de una vez por todas al sector privado. No es que sea ni un deseo, pero en más de una ocasión se nos ha planteado por el Consejero de Economía que ya está prácticamente al llegar la situación de saneamiento y que, por consiguiente, la intención de la Junta es pasar al sector privado. ¿Hay alguna realidad que en estos momentos podamos considerar materializable?

Nada más. Gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR TOMILLO GUIRAO): Muchas gracias, señor Herreros. Por el Grupo Parlamentario del CDS tiene la palabra el señor San Martín.

EL SEÑOR SAN MARTIN RAMOS: Gracias, señor Presidente. Agradecer la presencia del señor Director Gerente de la empresa Crystaloid y su información de

carácter optimista y con buenas perspectivas, que, si no tuviéramos los datos de incumplimientos de años anteriores, también compartiríamos. No obstante, nuestro Grupo desea o espera que se cumplan. Y como ha dicho el Portavoz del Grupo Mixto, ya han sido numerosas las veces en que se ha tratado este tema en la Cámara, el asunto de la empresa Crystaloid, y bastantes veces las que nos han contado verdades a medias, por decirlo con suavidad.

Hoy, una vez más, hablamos de las actividades de esta empresa concretamente para el año noventa y cinco. Y se puede observar que se nos suministran datos sin el soporte que los respalde, porque se nos ha remitido documentación relativa al presupuesto de explotación, presupuesto de capital, balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, pero todos estos documentos deben estar basados en el volumen de ventas, unas ventas que el año pasado se preveían para el presente en 400.000.000, ahora se corrige en 130.000.000 y para el próximo se sitúa en torno a los 430.000.000. Por ello, suponemos que para esto tendremos actualmente en cartera unos 200.000.000, para poder abordar con cierta seguridad las previsiones del noventa y cinco. Pensamos que se está haciendo un ejercicio voluntarista y reiteramos que no entendemos las causas por las que la Junta de Castilla y León regionalizó esta empresa.

Las cifras que reflejan los documentos son pura voluntad, pero sin soporte material. Según nuestros datos, las pérdidas son cuantiosas; 110.000.000, más 639.000.000, más 343.000.000, más 141.000.000: 1.233.000.000, aunque la realidad es que la Junta, los castellano-leoneses han invertido más de 2.000 millones en Crystaloid.

Bien. Ahora unas preguntas para el señor Director Gerente. Aunque sea obvio, nos gustaría que el señor Director Gerente de Crystaloid nos indique las causas de la operación Acordeón ya anunciada por el señor Consejero. Además de este mecanismo, ¿hay prevista alguna actuación para evitar las continuas pérdidas?

La plantilla pasa de sesenta y uno en el noventa y tres a setenta y dos en el noventa y cuatro. Entonces, la pregunta es: las causas por las que se va a incrementar a ochenta y cinco, si es que hay saturación en el trabajo o hay, efectivamente, muchas ventas previstas. Porque si al mes de septiembre del noventa y cuatro llevan 120.000.000 de ventas, dudamos que vayan a conseguir los 435.000.000 del noventa y cinco. Por lo tanto, antes el señor Jiménez-Ridruejo le ha preguntado sobre las previsiones reales concretas, nosotros le preguntamos la cartera de pedidos actual, para hacer esa valoración respecto al próximo año; ahora, que estamos en noviembre del noventa y cuatro, qué cartera de pedidos existe actualmente.

Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR TOMILLO GUIRAO): Muchas gracias. En nombre del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Aguilar.

EL SEÑOR AGUILAR CAÑEDO: Muchas gracias, señor Presidente. Señorías, buenas tardes. Y agradecer también al Gerente de la empresa pública Crystaloid, Sociedad Anónima, su presencia ante lo que no sé si es la Comisión de Economía, la junta general de accionistas de Crystaloid, el consejo de administración, el comité ejecutivo o verdaderamente tiene que tener algún otro calificativo, porque, después de las exposiciones que hemos oído, señor Gerente, verdaderamente lo que hay que hacer es cerrar el libro de presupuestos. Aquí no se ha hablado para nada de presupuestos, señor Gerente; hay que cerrar el libro de presupuestos y hay que hablar más de otras cuestiones de las que este Grupo no va a hablar. Este Grupo no va a hablar, porque lo tiene dicho, señor Gerente, y quiero que usted lo conozca, por activo y por pasivo, en plenos, en comisiones, cómo se gesta Crystaloid, cómo surge Crystaloid, qué necesita Crystaloid, por qué Crystaloid pierde dinero; lo hemos dicho por activo y por pasivo. Lo que sucede es que, señor Gerente, aprovechando su comparecencia, conviene nuevamente distorsionar –y lo digo claramente–, distorsionar los números, y esto es lo que verdaderamente tenemos... usted, y ante esta Cámara, explicar de una vez por todas. Y yo le voy a hacer unas preguntas muy concretas.

Yo le agradezco también el sentido positivo de su discurso. Yo le agradezco también el cambio de tendencia de la empresa, porque se ve además en la previsión presupuestaria que existe. Lo que no le pido a usted, por supuesto, es que nos traiga aquí la cartera de pedidos, porque entiendo que éste no es el sitio. Yo creo que aquí estamos para hablar de política, estamos para hablar de las líneas generales de la empresa, y por supuesto yo no quiero saber ni conocer si usted ha vendido quinientos pesetas a Talgo o ha vendido usted 500.000.000 a Ikusi, me tiene absolutamente sin cuidado, porque eso no es motivo de esta Comisión. Aquí el motivo de esta Comisión son los presupuestos.

Y por supuesto, señor Director Gerente, cuenta usted, cuenta usted con el apoyo de nuestro Grupo, que tampoco le interesa conocer lo que usted gana, que me tiene absolutamente sin cuidado, de verdad, porque creo que usted está cumpliendo una función, y el día que el consejo de administración –y por supuesto, señor Gerente, no esta Cámara, no estas Cortes, no esta Comisión– entienda que usted lo hace mal, le tendrán que despedir, como a todo hijo de vecino; pero a mí, evidentemente, mientras usted las previsiones que tiene son de incrementar –y lo ha dicho usted muy claramente en el inicio de su intervención–, multiplicar y aumentar de forma notoria el volumen de ventas, aunque realmente las ventas hoy sean 130.000.000, realmente, pasarlas a 435.000.000 no es ninguna heroicidad, pero sí por lo menos es una muestra

de tendencia. Y en esta reflexión es en la que yo me quiero conducir. Nosotros no queremos conducirnos por supuesto en ninguna de las cuestiones, tampoco pretendemos que nuestro Grupo compre acciones de Crystaloid, porque a lo mejor, si las cambiamos por acciones de Talleres Palomino, quedamos mucho mejor, a lo mejor, a lo mejor. Lo lógico es que Crystaloid va a permanecer; eso es lo que quiero que quede muy claro. Pero va a permanecer que es una empresa que interesa a esta Comunidad. Y, señor Gerente, le pregunto: díganos usted de una vez por todas, en pesetas constantes, en pesetas constantes, cuánto dinero le ha costado Crystaloid a la Junta. Dígamele usted. Dígame usted si fueron 800.000.000 de la primera operación, dígame usted si fueron 760.000.000 de la segunda y dígame usted si hicieron 400.000.000 previstos, o dígame usted si son 3.000 millones de pesetas. Es que tengo verdaderas ganas que de una vez por todas queden claros los números, señor Gerente, porque entonces, evidentemente, si esa claridad usted nos la aporta, posiblemente el tema Crystaloid comience a cobrar otro sentido. Dígame usted también, señor Gerente, si tiene usted sin cobrar 107.000.000 de incentivos regionales. Dígame usted si tiene 171.000.000 no pagados concretamente de incentivos territoriales. Dígame usted, señor Gerente, si 40.000.000 tiene usted pendientes concretamente de la Junta de Castilla y León, como consecuencia de los intereses. Dígamele usted.

Dígame usted, también, concretamente, si usted ha hecho gestiones –y si le es posible decirlas, se lo agradeceríamos–, se ha hecho gestiones para algo que estas Cortes, cuando aprobaron la correspondiente Ley de Conversión de la empresa Crystaloid en Empresa Pública, lo consignaron como elemento básico y fundamental, que era la reversión al sector privado de la Empresa. Quiero que usted me hable de eso, señor Gerente.

Y quiero que usted me diga, señor Gerente, fuera de lo que usted gane y fuera de los cristales que ustedes rompan, y fuera de la especialización de sus trabajadores y fuera de minucias, quiero que usted me diga, señor Gerente, y se lo reitero, si existen perspectivas. No me revele usted datos, pero sí dígame: ¿existen perspectivas o no existen perspectivas de que alguien se interese por este grupo, a pesar de los avatares, a pesar de las denuncias, a pesar del hostigamiento? Quiero saberlo, nuestro Grupo quiere conocerlo para que, ante la opinión pública y ante los castellano-leoneses, quede claro.

Y nos interesa en sobremanera otra pregunta, que también quiero hacérsela a usted, para que usted la conteste aquí, ante esta Cámara, y conste en el Diario de sesiones: dígame usted si ha tenido dificultades de orden financiero de los proveedores, de los compradores, de los clientes, como consecuencia, tal vez, de actuaciones que se hayan producido ante los órganos judiciales. Quiero también conocerlo, quiero también conocerlo.

Quiero también conocer, señor Director Gerente, para que usted ante esta Cámara lo constate y lo manifieste, y quede en el Diario de Sesiones, si es verdad que esos trabajadores que usted necesita lo es porque, evidentemente, se está produciendo una reactivación -como usted ha dicho- en las ventas, y entonces usted necesita contar con otros nueve o con diez trabajadores; y dígame usted si alguno de ellos es especializado. Eso, como pura y mera curiosidad.

También quiero significarle algo, a lo cual quiero que nos lo aclare debidamente. ¿Usted cree que actualmente es posible que, si la empresa se solidifica en el sentido financiero, cree usted que es posible, en un período más o menos próximo -y ahí es donde me quedó a mí la duda, en su intervención-, algo así como ponerla en punto cero, o en punto de arranque, o en punto de iniciar la recuperación de verdad? ¿En qué cifra estima usted que las ventas tienen que alcanzarse para que dejemos de estar, concretamente -nos vamos a entender muy claramente-, en números rojos?

Cuénteme usted, señor Gerente, porque estamos interesados también en conocer -algo ha dicho usted, pero quiero que usted lo profundice- si hoy Crystaloid tiene buen crédito y buen reconocimiento, o mal crédito en el mercado europeo, o en el mercado de Estados Unidos. O me diga usted, también, si el volumen de ventas es mayor o menor; qué proporción existe entre mercado nacional y entre el mercado extranjero.

Por lo tanto, señor Gerente, yo entiendo que a usted le tiene que preocupar muy mucho que la gestión sea correcta, como nos preocupa a nosotros. Que Crystaloid -sin duda alguna lo es y, por lo tanto, su Consejo de Administración me supongo que así se lo demande- tiene que ser una empresa que, por estar recibiendo fondos públicos... porque lo que se habla de la quiebra técnica, "es que está en quiebra técnica", pues claro que está en quiebra técnica. Pero, ¿quién le ha dicho lo contrario? ¿Pero por qué se hacen las operaciones acordeón, señor Gerente? Simplemente, porque necesita capital. Es que lo demás no es de recibo -entiendo yo, señor Gerente-, o no creo que sea de recibo interpretarlo de otra manera. Está necesitada de hacer operaciones acordeón porque tiene, por supuesto, que armonizar su capital con su patrimonio. Si eso lo dice la Ley de Anónimas, ¿o no es así, señor Gerente? Se lo pregunto a usted, de verdad, aunque lo conozco. Pero, más o menos, que usted nos lo explique es bueno, porque, oído de un profesional como usted, me parece que va a tener mucho más crédito que dicho por mí, en definitiva, como Portavoz de un Grupo.

Y señor Gerente, nosotros entendemos, entendemos también, que, evidentemente, si no hay beneficios, pues, bueno, mire usted, usted tendrá que hacer el esfuerzo máximo -y es la recomendación que le hacemos- para

conseguirlos a la mayor brevedad. Pero entiendo, también, y quiero que usted me diga si, efectivamente, todo aquel drama... porque aquello fue un drama, el de los miembros de esta Comisión que acudieron a ver Crystaloid, que veían cristales rotos y veían personas que no trabajaban; yo no fui, de verdad. Y entonces, permítanme ustedes esta disgresión: es que me pareció que estaban ustedes ante una empresa fantasma, o algo así, por el estilo. Porque todo lo que he oído es: "es que se rompía el doble de lo que se hacía". Explíqueme usted el proceso, hombre, de una vez, que quiero conocer si es que eso era preciso para poder obtener determinado grado de calidad, por ejemplo, por ejemplo, por ejemplo. Y eso influye en el presupuesto, por ejemplo.

(Risas)

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR TOMILLO GUIRAO): Silencio, por favor. Silencio.

EL SEÑOR AGUILAR CAÑEDO: Pero estamos verdaderamente preocupados, señor Gerente, por que Crystaloid no desaparezca. Y que los ataques que se están haciendo a esta empresa, con todo lo que se nos diga de que, realmente, lo que se quiere es que continúe y el sentido positivo en el que verdaderamente tenemos que mirarla, pues usted nos lo confirme. Porque mire, de los presupuestos, de verdad, aquí, hasta este momento no se ha hablado prácticamente nada. Se han sumado números y cifras que yo ya he oído en los anteriores, en los anteriores y en los anteriores, sin conocer tal vez -y es, claro, lo que me mueve a cerrar el libro presupuestario- que, tal y como se nos presenta en sus páginas doscientas y pico en adelante, hay una liquidación del noventa y tres, hay una estimación del noventa y cuatro, que no se ha acabado y que no es más que estimación, sujeto a variaciones, y hay una previsión del noventa y cinco; y lo demás es cantar la música de otra manera. Y, por supuesto, en ese concierto, nuestro Grupo, señor Gerente, no va a entrar.

Por lo tanto, le ruego me responda a esas preguntas, pero, sobre todo, y le reitero a una muy claramente: dinero, pesetas constantes que le ha costado a la Junta de Castilla y León, como accionista de Crystaloid, para ya no hablemos de los 3.000 millones, de los 2.800..., de lo que sea, pero concrétemelo usted. Y, por favor, no me disfrace ni un solo número; dígame la realidad, porque, desde luego, se lo demando poniendo por medio, como no puede ser menos, el que nos diga con certeza esas cifras, para que ya no volvamos a tener que salirnos de ellas.

Gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR TOMILLO GUIRAO): Muchas gracias, señor Aguilar. Para contestar a todas estas cuestiones planteadas por los Portavoces, tiene la palabra el señor Gerente.

EL DIRECTOR GERENTE DE CRYSTALOID, S.A. (SEÑOR FERNANDEZ PARRA): Muchas gracias.

Bien. Tomando... tomando como principio el final de la intervención, creo que se está despreciando bastante el tema de los presupuestos; creo que se están mezclando muchas cosas. No obstante, voy a tratar de aclarar todas las preguntas que me han ido haciendo, que no soy buen calculista, pero yo creo que más del noventa y cinco por ciento no tienen que ver con los presupuestos, tienen que ver más con la historia pasada.

De todas formas, entra dentro del ámbito de mi responsabilidad, y muy gustosamente se las voy a contestar. (Es costumbre seguir el orden, ¿no?)

Bien, señor Jiménez, me dice usted que estamos hablando de futuro. Y tengo que decirle, porque yo creía que el resto de las intervenciones iban a referirse a los presupuestos, que los presupuestos son futuro.

Que dice usted que no hay prejuicios en el PSOE. Me congratulo, de verdad; estoy deseoso de que esta compañía nos la tomemos todos como algo propio y no haya distancias. Se lo digo honestamente. Es un muy buen comienzo, le agradezco muchísimo que lo haya dicho, porque, sin duda, eso ha suavizado toda una serie de datos que luego son erróneos, y trataré de decirle por qué.

Me dice usted, como primera acusación formal, que no hay objetivos, que no hemos presentado objetivos; y yo le remito a la página doscientos nueve de los presupuestos, en la cual se habla de unos objetivos, que yo no sé qué entenderá Su Señoría por objetivos mensurables o objetivos... no sé, alcanzar 435 millones de ventas necesarios para la posterior estabilización del negocio. Algo que enlaza con lo que les he dicho: quiero que el año noventa y seis sea no el de beneficios, que yo no lo he dicho, sino el de estar cerca, por encima o por debajo, de nuestro punto muerto. Luego comentaré cuál es nuestro punto muerto.

Continuar decreciendo la deuda total de la compañía, en función de los recursos de capital aportados por los accionistas. Usted sabe que las ampliaciones de capital se editan, y acuden a la suscripción unos posibles accionistas, o unos accionistas, de dentro o de fuera, y luego se van efectuando los desembolsos. La Ley de Sociedades Anónimas no obliga, no fuerza a que el desembolso sea total en el momento de la suscripción. Ese objetivo significa que, poco a poco, los accionistas vayan haciendo efectivo el cómputo total de la ampliación y, con eso, ir decreciendo la deuda total externa -a terceros, bancaria-, que es una de las principales losas que tiene la compañía. De hecho, ustedes se han extrañado del inmenso capítulo de intereses. Es que es por ahí: es que esta compañía ha estado descapitalizada y ha estado viviendo del crédito.

Llegar, llegar a una plantilla de ochenta y cinco empleados, estable y formada, para finales de diciembre. Con esto contesto, quizá, a una intervención del Portavoz de Izquierda Unida, diciéndome que cómo crecemos tanto. ¿Quiere usted mirarse bien lo que pone en las magnitudes económicas? Dice "al final del ejercicio", a paso por treinta y uno de diciembre. No confundamos plantilla media con plantilla al final del período. Eso significa que estamos previendo un crecimiento sostenido y que, para atacar el año noventa y seis, lo atacaremos con ochenta y cinco personas. No quiere decirse que esas ochenta y cinco personas estén ya en enero ¿Me entiende, no?

Duplicar el esfuerzo en I+D. Estamos... nosotros somos una compañía de alta tecnología, se quiera o no aceptar. Y nuestra razón de ser, estando más que nada en un Parque Tecnológico, es incrementar nuestro I+D, nuestra Investigación y Desarrollo; y estamos haciéndolo, como ya les he comentado, vía proyectos europeos y vía toda una serie de ejercicios que hacemos con nuevos materiales. Estamos duplicándolos, vamos a duplicar, en este año, el esfuerzo en I+D. Esto...

Comenzar significativamente la exportación de mercado estadounidense, es decir, vender algo en Estados Unidos, lo cual es -si me permiten la...- "poner una pica en Flandes"; es decir, hoy día, ir a vender a Estados Unidos todo el mundo sabe lo que significa.

Y lograr la calificación ISO nueve mil de calidad.

Mire usted, si no me dice que no tengo objetivos y que no son mensurables, y que no tienen números puestos, pues yo tengo que decirle que creo que sí; honestamente, creo que sí.

Bien, para más matización, abordamos unas acciones, todo lo concretas que se pueden poner, de cómo conseguir esos objetivos. Decimos: "incremento en la actividad comercial". Vamos a asistir a más ferias para enseñar nuestros productos; vamos a viajar más por Europa, para que nuestros distribuidores presionen más el mercado.

Aquí habla de regeneración, aunque todo el mundo entiende que es renegociación de la deuda con las entidades de crédito. Es decir, sabemos todos, positivamente, que están bajando los tipos de interés y que es posible, y si es posible, se debe renegociar; algo se saca... Algo, admítamelo, algo.

Un incremento del entrenamiento, interno y externo. Estamos haciendo círculos de calidad, estamos haciendo grupos, en los cuales los propios operarios se entrenan a sí mismos. Estamos logrando -y si me habla de políticas concretas de entrenamiento, yo se lo contesto muy gustoso-, estamos tratando de lograr que, en la cadena de producción, cada operario sea capaz de desarrollar su puesto nominal, el inmediatamente anterior y el inmedia-

tamente posterior. Estamos introduciendo en los operarios el concepto de "calidad interna", que significa: si tú sabes lo que es recibir tu trabajo, lo harás mucho mejor. Porque tu trabajo, el estándar de calidad de tu trabajo no es el que tú te marcas, es el que te marca el que lo recibe, que es el que tiene que calificar si lo estás haciendo bien, a satisfacción de él o no, porque, si no, esto es absurdo; y tú defines el de tu anterior. Esto creo que es un concepto bastante novedoso, el concepto de "cliente interno" en una compañía.

¿Qué estamos tratando de lograr? Insisto, si una operaria o un operario conoce su puesto, conoce el inmediatamente anterior y el posterior, encajará perfectamente en lo que debe de hacer, porque sabrá a quién le está dando el trabajo mejor o peor hecho; y sabrá criticar el que le dan, porque también lo ha sufrido ahí y ha estado haciéndolo.

No quiero ser muy extenso, pero es que me ha dolido, francamente, que me digan que no tenemos objetivos ni acciones. Esto es una página entera, que yo creo que se habían... creía que se habían leído... pero, bueno.

Tenemos una investigación constante en las mejoras de tecnología. Es lo que les he dicho: vamos a comprar ciertas máquinas que mejoran los procesos. Y estamos en el mundo, estamos intentando mejorar. Estamos...

Creación del canal de distribución en Estados Unidos: ya tenemos hoy firmado un contrato de distribución en Estados Unidos, ya lo tenemos; ahora consiste en engrasar el canal y en lograr que eso dé ventas.

Y bueno, la homologación europea en estándares de calidad, ¿qué mayor homologación que estar en dos proyectos europeos?, que -créanmelo- no entra cualquiera. Bien.

No puedo extenderme todo lo que desearía en cada una de las respuestas, pero ésta yo creo que era fundamental.

Yo nunca he dicho, señor Jiménez, nunca he dicho -¡y Dios me libre de hacerlo!-: tanto peor para los ciudadanos, si perdemos. Nunca lo he dicho. He dicho que estamos todavía en pérdidas que nos duelen mucho.

Por supuesto que en una empresa privada está clarísimo que cuando un gestor no rinde se le desiste. Por supuesto que en esta empresa, aunque sea pública, hay un consejo de administración, que me desistirá cuando determine que debe de hacerlo.

Me dice usted que no me comprometo o que cómo me puedo comprometer. ¿Me quiere usted decir una forma más directa de comprometerse que editar unos objetivos y firmarlos? Es decir, esto es lo que yo digo que se va a hacer. Y lo mismo que yo comprometo, ¿se

compromete usted a luego juzgar los factores externos que influyen en mi gestión? Pues hemos llegado a un gran acuerdo, ¿eh?

El otro gran bloque de acusación es: ¿cómo es posible que de 50.000.000 se pase a 405.000.000, que se dice? ¿Y cómo es posible que esos 405.000.000 se hayan quedado en 130.000.000? Mire usted, cuando se hizo esa estimación era dieciocho meses antes de que se cerrara el ejercicio. En aquel entonces se pensaba que la ampliación de capital, que necesitaba urgentemente la sociedad, se iba a producir en los próximos días, puesto que se había suscrito ya en el mes de marzo. Pero es que resulta que esa ampliación tardó un año más; con lo cual, me puso el ejercicio del año noventa y tres entre paréntesis: ya me empezó a faltar esa estabilidad, que ahora tenemos, y por eso ahora es más creíble. Yo no le digo que no me equivoque, yo no tengo la bola de cristal, pero lo que sí le digo es que sí está fundamentado el que ahora se prevea un crecimiento, porque sí se tienen los fondos y se tiene desembolsada la ampliación de capital. ¿Y cuál es la diferencia? Usted me dirá: ¿por qué una ampliación tardó dieciocho meses y otra ha tardado dieciocho semanas? Pues mire usted, porque la primera exigió una ronda parlamentaria, una ley, etcétera, etcétera, porque era la primera vez que un organismo público entraba en el capital. La segunda ya no es tanto, y entonces, en ese sentido, estamos siendo mucho más ágiles. Yo no sé explicárselo mejor, pero creo que hay datos objetivos -según me pedía usted- de que estamos en una situación mejor, porque tenemos más fundamento accionarial, tenemos más capital, tenemos más mercados y tenemos mejor nivel de productividad.

Me decía usted que quién me pasa a mí la garlopa. Pues, ya se lo he dicho: mi Consejero Delegado. Y le digo que la pasa todas las semanas y le digo que me la pasa bien. Si quiere usted asistir a una de las garlopadas, le invito gustoso. No, no, por favor; en algunas cosas es más duro que usted.

Que está usted... Me dice que todo son estimaciones. ¡Por los clavos de Cristo!, ¿qué son unos presupuestos? A ver, ¿me lo dice?

Que hemos multiplicado por cuatro las ventas; no señor, por tres. Que yo sepa, 435 dividido entre 131 no da 4. Bien. 4. Bien. Se ve que usted redondea al alza siempre. Bien.

Que me comprometa con los ciudadanos. Pero oiga, llevo cinco años comprometido con los ciudadanos en esta bendita Región. Aquí estoy trabajando, y estoy aguantando mucho, mucho, mucho. ¿O no? ¡Hombre, por Dios! Bien.

Vamos a volver un poco a los números, ¿eh? Me dice usted que por qué he bajado 1.000.000 en los gastos de personal. Pues muy sencillo: porque ha cambiado el

"mix", porque tenemos personal de otro tipo al que teníamos, y porque el año anterior fue un año con más gastos de personal, precisamente por la rotación de personal, precisamente porque hubo muchas personas que decidieron abandonar la compañía y hubo que indemnizar. Y de todas formas, 1.000.000 en 237.000.000, ¿cuánto es?, usted que sabe de números mejor que yo: un 0,5%. Ya me gustaría a mí ver un 0,5% de desviación en todos los presupuestos que se hagan. Es decir, 1.000.000 de bajada, incluso a lo mejor le admito que ni se dé.

Me dice usted que la memoria la realizó la empresa para la auditoría. Es que eso es lo que hacen las empresas. Es que las empresas preparan sus memorias. Es que el responsable de preparar las memorias es el gerente de la empresa, y tiene que pasársela a su consejo de administración, que las firma, y después el auditor dice lo que opina de ellas, pero nunca las hace. Eso es la legislación española. Yo tengo que decir lo que ha pasado, porque si no, si yo le encargara eso a un auditor, siempre podría decir: "¡Ah!, allá lo que ha dicho el auditor, no me responsabilizo". Es al revés, es al contrario, es una garantía de que los datos son fidedignos y de... ¡Hombre, por Dios!

Es que hay tantas preguntas que ya... Algunas ni las he tomado, porque no me ha dado tiempo.

Mire usted, ni éramos mucho mejores... ni éramos muy malos, financieramente hablando, antes, ni somos muy buenos ahora. Le digo que los gastos financieros han bajado, porque efectivamente se han reducido en... se han reducido bastante los créditos, porque parte de las inversiones de los accionistas en capital se han dedicado -como ya le digo- a detraer deuda, que es muy costosa; y además han cambiado las condiciones del mercado de dinero. Estamos hablando de créditos que se concertaron en su momento al 15% y hoy están saliendo al 8%, al 9%. Entonces, evidentemente, es una gran mejora.

¿Que por qué caen los acreedores? Pues mire usted, porque tengo muchos acreedores. Bien. Pues si no me lo ha preguntado, entonces no se lo contesto.

¿Que si con estas cifras se encontrarían accionistas? Pues mire usted, le voy a decir que sí, se van a encontrar. Y ya contesto, de paso, a la pregunta que me hacía el Portavoz de si hay empresas interesadas en Crystaloid: sí; la respuesta es sí, las hay. Y me van ustedes a permitir que no continúe. Simplemente les garantizo que las hay, y algunas en avanzado estado de negociación.

Y vamos con las cifras. Las cifras son gloriosas. Vamos a ver, ¿de dónde saca usted 294.000.000 y 200.000.000? Mire usted, en Crystaloid -tome nota, por favor- la Junta ha invertido como accionista, como accionista, 800.000.000 el año pasado y 760.000.000 este año, nada más, nada más. Si me quiere usted sumar

que hay una previsión de 760.000.000, lo primero que le tengo que decir es que es falso; no es de 760.000.000, es de 400.000.000. Y si me lo quiere usted sumar eso para decir lo que dice: "Ha gastado...". No se lo ha gastado, se lo gastará. Luego no me lo meta usted en el mismo saco. Y esos 200.000.000 y 294.000.000 no sé de qué me habla; no son dineros percibidos por Crystaloid en concepto de capital. Cosa distinta, cosa distinta -y esto es muy importante- es que esta empresa ha disfrutado de subvenciones, efectivamente, efectivamente; pero no se pueden sumar. Las subvenciones son aquéllas que recibe cualquier empresa industrial que justifica un proyecto. En ese sentido podría usted decir que todas las empresas le han costado a la Junta mucho. No, no, vamos a ser serios. Hay un capítulo de desembolso de la Junta en concepto de subvenciones de capital -que, efectivamente, no se puede negar, está ahí-, sin cobrar, se han cobrado sólo 107.000.000...

Yo, si quiere, le doy los datos clarísimos. Mire usted, en capital: 800.000.000 más 760.000.000, nada más, ni una peseta más ha pagado la Junta. Y existe una previsión de 400.000.000 en la primavera del año que viene. En concepto de subvención: 107.000.000 ya cobrados, ya cobrados, 171.000.000 por cobrar, por cobrar...

EL SEÑOR.....: (Intervención sin micrófono).

EL DIRECTOR GERENTE DE CRYSTALOID, S.A. (SEÑOR FERNANDEZ PARRA): ¿Perdón?

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR TOMILLO GUIRAO): Sí, sí. Vamos a ver. Por favor, guarden silencio y escuchen atentamente al señor Gerente.

EL DIRECTOR GERENTE DE CRYSTALOID, S.A. (SEÑOR FERNANDEZ PARRA): Vamos a ver. Repito, porque esto creo que es muy importante, si de una vez por todas estamos todos de acuerdo en tratar este tema de una vez y olvidarnos de la marasma de cifras que estamos todos los días oyendo. Yo les puedo asegurar que soy el gestor, soy el que he hecho los tiques, soy el que sé lo que ha entrado, y créanme: es eso, y está perfectamente documentado y auditado.

Y les digo y repito: 800.000.000 más 760.000.000 en capital; en subvenciones, 107.000.000 ya pagados, 171.000.000 por pagar y 40.000.000 más por pagar en concepto de subvención e intereses. Eso es todo, eso es todo. ¿Quiere usted que lo repita? Eso es todo, eso es todo.

Me dice usted que los ingresos están ya contados. Léase la ley. La ley dice que debe usted de devengar esos ingresos; en el momento que esté concedido, usted tiene que pasar eso por la cuenta de resultados. En diez años tiene usted que detectarlo como un incremento y como un ingreso. Eso es la ley. No es que estemos haciendo nada raro, es que hay que hacerlo así. Bueno, ¿pero usted

sabe la diferencia entre cobrar y devengar? Pues ¿entonces? Es que es eso, exactamente eso. Bien, seguimos.

Bueno, me hace usted una pregunta final: si se descontó a los trabajadores el día que fueron de excursión. Pues la respuesta es concreta: no, no se les descontó. Se les apercibió, ¿eh? Se les apercibió, porque yo recibí un escrito de estas Cortes recriminándome el hecho, y como tal lo transmití a los trabajadores. No pareció en aquel momento adecuado, ¿eh?, a trabajadores que, señor Jiménez, han estado dos meses largos sin percibir su nómina, por esta compañía, cuando cerró; no me pareció ortodoxo descontarles dos horas. Sin embargo, fueron apercibidos de que eso no se volviera a suceder y, si no, sería descontado de sus haberes.

Respecto a las preguntas que... Finalmente, le quiero agradecer, señor Jiménez, porque veo que está usted en una posición positiva, y yo creo que ya es hora de que esta compañía navegue, navegue, con el esfuerzo de todos y con un poquito de fe. Es que... Yo creo que se sedimenta en datos concretos. Pero, no obstante, yo estoy dispuesto a concretarle todos los datos que usted quiera más. Para eso estamos.

Respecto a las tres preguntas de si he determinado o expresado con claridad las situaciones financiera, comercial, productiva y de acreedores, yo creo que sí, yo creo que se lo he dicho. Yo creo que le he dicho que la situación financiera es claramente positiva, puesto que estamos recibiendo aportes dinerarios por los socios y estamos decrementando fuertemente. Mire usted las columnas: el año noventa y cuatro, que está ya prácticamente terminado, son casi fidedignas, es decir, que son lo que está ocurriendo; hemos bajado fuertemente el crédito bancario. Luego la situación financiera está mucho más saneada.

La comercial, le estoy diciendo que estamos abriendo nuevos mercados, ¿eh?, incluso el de Estados Unidos. Le acabo de decir que acabo de firmar un contrato de distribución en Estados Unidos... En realidad lo he firmado para la NAFTA, lo he firmado para México, Estados Unidos y Canadá. Vale. Bueno pues, ¡hombre!, ya se sabe que simplemente firmar un contrato no significa que ya hay un mercado floreciente. Pero bueno, hay que empezar por tener una persona local que esté atacando.

Respecto que el crecimiento es en base a qué. Pues mire usted, el crecimiento es en base a que hay cada vez más pedidos y la empresa está facturando más, y la empresa está llegando a unos niveles en que se prevé que el crecimiento va a ser más fuerte.

Dice usted que la plantilla ya está más entrenada. Pues sí, lo ilógico sería que estuviera menos. Yo pienso que

eso es algo evidente, que se está entrenando cada vez más y que, efectivamente, la eficacia aumenta.

Me pregunta usted que quiénes son los accionistas de los proyectos europeos. No hay accionistas en los proyectos europeos. Los proyectos europeos son algo que se hace con tres entidades y no hay accionistas. No comprendo realmente el alcance de la pregunta.

¿Que desde cuándo estamos trabajando con OTIS, con Talgo, con Ikusi y con Roca? Pues mire usted, va del entorno desde los tres meses a los seis, a los nueve; de ese orden. Si quiere usted datos concretos desde el primer pedido que se les sirvió a cada uno de ellos, pues muy gustosamente se los daré, pero no los tengo aquí.

¿Que qué pasa con los 375.000.000 de descubierto, célebres? Mire usted, eso está sub júdice, yo no le puedo comentar nada.

¿Que si hay empresas interesadas? Creo que se lo he comentado antes, se lo he comentado. Haylas; haberlas, haylas. Y más de una.

Respecto a las preguntas del Portavoz del CDS, no sé a qué verdades a medias se refiere, yo trato de decir verdades enteras y lo que pasa es que quizá no me sepa expresar. Pero que cuáles son las causas del acordeón del noventa y cinco. Pues mire usted, la Ley de Sociedades Anónimas. Si se mira usted la columna del balance del año noventa y cuatro, verá que, aun con todos los esfuerzos que se han hecho, pues, vamos a bajar por debajo... vamos a subir las pérdidas por encima de la mitad del capital social. La Ley de Sociedades Anónimas fuerza, obliga a que se reduzca el capital para minorar pérdidas. Eso se puede hacer de dos formas, y esto... perdóneme la pedantería pero quiero explicarlo. Eso es algo obvio pero a ver si lo entendemos. Vamos a ver, usted puede determinar que la empresa tiene un número excesivo de pérdidas y tiene que reducir capital para minorarlas, y lo puede hacer de formas: simplemente haciendo eso, con lo cual está decreciendo la actividad de la compañía, está minorándola, está -en cierto modo- condenándola a pasarla peor, o haciendo ese decrecimiento de capital social frente a pérdidas y sacando del bolsillo una cantidad y volviendo otra vez a ponerla, con lo cual restituye usted su capital social y le deja el mismo -digamos- nivel de actividad a la empresa teórico. Item más: cuando ese acordeón -que así se llama- es simétrico, es decir cuando se reduce el capital lo mismo que luego se amplía, es evidente que no deja huella en balance, salvo que las pérdidas disminuyen. Entonces, claro, si no se quiere entender no se entiende, pero, si las pérdidas acumuladas a un año y al año siguiente han disminuido en 400.000.000, quiere decirse que ha habido una disminución de capital de 400 que las ha enjugado. Si por ende se dice: el capital social permanece, pues, es que alguien ha puesto otra vez esa cantidad en el capital social y ha

permanecido. Y eso es lo que ha pasado y es lo que va a pasar.

Y la causa del noventa y cinco es efectivamente que lo fuerza la Ley. Lo de la plantilla, ya le he comentado antes que es al final del periodo, que no es una plantilla... Y me dice usted que qué cartera tengo hoy. Pues, mire usted, hoy hay 118.000.000. No sé los cálculos que ha hecho usted con 200, no creo que el paso por treinta y uno de diciembre necesitemos 200.000.000 para vender 435, no lo creo, no lo creo; eso sería con un periodo de maduración de mi producto de seis meses. No lo tiene, tiene muchos menos. Entonces, razonablemente, confirmo que se podrán alcanzar los 400.000.000 el año que viene.

Respecto a las preguntas del Portavoz del PP, yo le agradezco mucho su exposición. Coincidimos en muchas cosas, en otras no. Yo no sé si el análisis de números que he hecho antes ya le vale, pero, si no, se lo repito. ¿Que va a permanecer Crystaloid? Eso está fuera de duda, eso se lo digo yo, eso se lo garantizo yo. Crystaloid dentro de cuatro o cinco años será una joyita de esta región, y voy a tener yo mucho gusto en venir a esta Cámara a decirles lo bien que va. Se lo digo yo, porque llevo veinte años en la tecnología y en el mundo de la electrónica y tengo experiencia en estas cosas. Lo que no se puede hacer es acelerar una empresa de tecnología, tiene su grado de maduración.

Me dice el señor Jiménez que qué ingente cantidad de dinero. Eso, mire usted, si me permite como usted dijo antes, para distender, esos son gastos de establecimiento, porque una empresa de tecnología se tiene que establecer. Entonces hay que tener un poquito de paciencia con esa empresa, no se pueden pedir beneficios al segundo año.

Bueno, respecto a cuánto dinero le ha costado a la Junta, yo creo que está suficientemente contestado. Qué si hay perspectivas de reversión al sector privado, creo que está suficientemente contestado. Que si ha habido dificultades entre lo que se ha producido en el... He de decir en el legítimo ejercicio de control a esta sociedad, yo en absoluto estoy en contra del tema, sé que se hace así. Pero es evidente -y yo se lo puedo confirmar- que ha habido una cierta intranquilidad en clientes y en suministradores: ¿qué está pasando con tu compañía, qué le pasa, qué va a pasarle? Existe, ha existido. Dificilmente mensurable, pero existe, yo se lo puedo asegurar. No sé si esto le contesta.

¿Que qué trabajadores pensamos incorporar? Pues ahora mismo la plantilla de la compañía está al completo en cuanto a trabajadores cualificados y mandos intermedios. Lo que probablemente tengamos que hacer es, para ir a ese crecimiento en producción importante que estamos definiendo, es ir probablemente a un segundo turno; entonces, será... yo no creo que sea empezando el año,

todavía tiraremos bastante con esta estructura, pero para finales de año, quiero pensar que habrá que... eso, ocho, diez, doce personas a nivel de operario, y probablemente uno o dos supervisores, porque a la hora de hacer turnos usted sabe que siempre el turno de tarde lo tiene que llevar un supervisor; pero, vamos, de ese orden.

¿Cuál es nuestro punto muerto?, me preguntaba. Pues, se lo he dicho: entre 600 y 700.000.000. Y yo pienso que el salto, si es verdad que consolidamos crecimiento y que en el año noventa y cinco vendemos 400 y pico, es muy probable que postulemos para el siguiente año, con muchos visos de realidad, 700, punto muerto. Dependerá ya de la coyuntura económica, dependerá ya del giro de los costes económicos de producción el que estemos, pues, un poco por encima, un poco por debajo; estaremos en números -lo que se suele decir en el argot- rosas o grises, ni rojos ni negros.

¿Que si tenemos crédito en Europa o en USA? Pues, también creo que está contestado. Estamos en dos proyectos europeos y ya se nos llama desde Europa para preguntarnos cosas sobre el cristal líquido. De hecho uno de los componentes, el Director Técnico, concretamente, de la compañía es la persona encargada de definir las pruebas de vida y de aceptación a un cristal líquido en todo el mundo, lo cual es un honor.

¿Que cuál es el "mix" de... ventas dentro, ventas fuera? Pues, actualmente está en el orden de 60/40. Todavía vendemos más dentro, lo cual es un sentimiento de raquitismo, porque el mercado español pueden ustedes entender, que no es ni mucho menos el más potente de Europa. El objetivo es llegar a un 30/70 invertido, es decir, un 30 dentro y un 70 fuera, cuando crezcamos. Pero es evidente que el brazo de palanca en Europa es mucho más costoso, nos llevará más tiempo. Pero ahora mismo le puedo decir que estamos en ese porcentaje.

¿Que por qué se hacen las acordeones? Creo que ya lo he dicho antes. ¿Que qué pasó con aquella visita? Pues, mire usted, yo tampoco estaba, no sé lo que pasó, pero lo que sí sé es que fue en la prehistoria de la compañía. O sea, yo creo que eso, hace... ¿cuánto tiempo hace? Yo no sé; hará dos años, tres, no lo sé. Entonces, pues, yo creo que es un hecho desafortunado, es un hecho en el cual se les dijo y se les explicó a los señores de la Comisión que se había estado trabajando hasta las dos o las tres de la mañana porque había que hacer un embarque urgente, y la gente, la mitad de la gente se había ido a dormir a casa y la que no, estaba "zumbada", permítame la expresión. Pero, bueno, yo eso lo veo como un hecho aislado. Yo les invito a que vayan a ver la fábrica y vean la realidad de hoy, no vamos a estar anclados en el pasado siempre. Pero, vamos, tampoco creo que sea un tema...

Yo no sé si les he contestado a su satisfacción, pero es todo lo que puedo decir.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR TOMILLO GUIRAO): Muchas gracias, señor Gerente. En turno de réplica, por el Grupo Parlamentario Socialista, señor Jiménez-Ridruejo.

EL SEÑOR JIMENEZ-RIDRUEJO AYUSO: Muchas gracias, señor Presidente. Y gracias también al señor Gerente. He descubierto un señor Gerente nuevo hoy, con un tono más atento, más amable, más cordial; me alegro.

Le ha hecho una pregunta muy sutil, a la que usted no ha contestado, anteriormente el Portavoz del Grupo Popular. Muy sutil. Supongo... supongo que ya le ha contestado usted, yo no soy quien para preguntarlo. Pero me voy a referir a un tema que también ha planteado el Portavoz, y lamento tener que citarle, pero que me parece muy importante. Cuando usted le ha dicho: ¿cuál es la aportación de la Junta en pesetas constantes? Digo: ¡caramba!, es verdad, deberíamos de hacer un esfuerzo entre todos en situar el valor de los recursos económicos en pesetas constantes y no en pesetas corrientes. Vamos a hacerlo, vamos a contestarle a la problemática que plantea el señor Aguilar. Voy a aceptarle sus 400.000.000 del noventa y cinco; usted me dice que son 400.000.000 y yo le voy a aceptar sus 400.000.000 porque tengo absoluta confianza en que, efectivamente, si usted lo dice aquí, es que es así, que son 386 en pesetas del noventa y cuatro, ¿vale?, 386 en pesetas del noventa y cuatro. No, por hacer bien los datos. Vamos a ver a pesetas constantes. Ya tenemos 386 pesetas previstas e incorporadas al presupuesto y 760 en pesetas del noventa y cuatro, que mantenemos, y 800.000.000 en pesetas del noventa y tres, que en pesetas del noventa y cuatro son 840; y déjeme que le diga -y apelo al balance y, por lo tanto, al texto, pero apelaría a los libros de la Junta-: aquí hay 420.000.000 de Crystainvest, que usted no reconoce, pero están. Esos 420.000.000 fueron aportaciones de la Junta de Castilla y León 200.000.000. Sí, fueron aportaciones en 200.000.000; usted no lo reconocerá pero yo le garantizo que fueron, y espero que mi palabra valga tanto aquí como la suya; 200.000.000 de la Junta de Castilla y León en participación en el capital: 47% de aportación en el proceso de creación de la empresa por la parte... de Crystainvest por parte de la Junta de Castilla y León. Esos 200.000.000 hoy son 220 y los anoto, porque no hay derecho a decir que no están porque están. Estuvieron, se aportaron. Y los 294.000.000 -usted no lo sabrá, pero me sorprende que se haga de nuevas-, esos... ¿Por qué me sorprende? Porque eran sus propias acciones, señor Fernández Parra, sus propias acciones, su porcentaje en la empresa, que usted también tenía acciones de la empresa. ¿O ya se me ha olvidado? Sus propias acciones y las de todos los socios privados: 220.000.000 de pesetas de acciones de accionistas privados que fueron suscritas con un préstamo de la Caixa que luego no ha sido atendido, que luego no ha sido atendido, y que le ha supuesto a las arcas de la Comunidad

294.000.000. Pero, ¿cómo no vamos a computarlos? Si usted no los ha puesto, los hemos puesto todos: 294. Y voy a decir que los hemos puesto en el noventa y cuatro y por eso no se lo actualizo. La suma, con sus 400.000.000 del noventa y cinco, la suma son 2.500 millones, le guste a usted o no le guste, en pesetas constantes del noventa y cuatro.

Pero luego hay dos cosas más. La subvención de explotación son 292,7 (más 40 que yo no conocía, porque no está en auditoría, más 40 que anoto -pero vamos a dejarlo-, 292,7. Y permíname que le diga: ya sé que usted y yo no tenemos criterios similares en la interpretación del balance, pero yo me voy a remitir estrictamente a su texto, y en su texto dice: "A treinta y uno de diciembre, el importe de la subvención se había cobrado"; 107.8 están cobrados, y luego dicen ustedes: "A treinta y uno de diciembre del noventa y tres" -y espero estar hablando de presupuestos, porque yo no he dejado de hablar de presupuestos; yo no sé los demás intervinientes, pero yo no he dejado de hablar de presupuestos-, "a treinta y uno de diciembre del noventa y tres, la sociedad ha reconocido como ingreso" -por lo tanto, está computado como ingreso de explotación, señor Gerente-"la cantidad de 184.9 millones". Y si está reconocido como ingreso de explotación, está minorado en las pérdidas de explotación; y si eso es así, hay que computarlo como recursos ya cobrados, aunque solamente estén devengados. Y tengo el derecho a hacerlo contablemente. Por lo tanto, 292.7, se ponga usted como se ponga. Y finalmente -se me había olvidado, pero no... porque se me haya olvidado no deja de estar-, en su balance, hay subvenciones de capital. Ya sé que se distribuyen anualmente a largo plazo, pero esas subvenciones, si están recibidas... Y no lo he consultado, y por eso no se lo dije; no lo he consultado porque no me he ido a mirar los textos de las transferencias de capital de los últimos años de la Junta, pero ahí hay 321,9 millones de pesetas de subvenciones de capital que, como no sé si efectivamente se han transferido o no se han transferido, y en honor a su credibilidad, no los voy a incorporar; pero están en el balance, ¿eh?, hay 200... 321,9 millones. Pues, mire, señor Gerente, si sumamos todo esto, incluyo los 200 primeros millones de la Junta que se suscribieron y desembolsaron y los 294.000.000 de pesetas de..., según lo que me decía a mí aquí el Consejero el otro día, de un préstamo que ha habido que atender porque estaba avalado por la Junta de Castilla y León para comprar acciones por parte de accionistas privados y está pagado ya, está pagado ya... Le voy a mandar el informe que me envió a mí el Director General de Política Financiera para que se entere usted de que efectivamente no lo recibí Crystaloid, pero lo ha pagado la Junta por deudas de accionistas de Crystaloid. Por lo tanto, son 3.114 millones en pesetas constantes del noventa y cuatro. Y estoy

dispuesto a aceptar al señor Cañibano, al que ustedes emplean con recursos de la Comunidad, en su defensa, estoy dispuesto a aceptar que venga y dictamine si lo que yo digo es correcto o no es correcto: 3.114,6 millones.

Es igual, es igual, ya sé que es demagogia decir que hay 1.200 pesetas de cada ciudadano de esta Comunidad, y que eso lo podré decir yo en el Parlamento, donde hacemos demagogia, pero eso, en realidad, a usted qué más le da. No, mire usted, son -aproximadamente- 1.500 pesetas de cada ciudadano, que yo tengo la obligación y el derecho de defender, con un coste personal inimaginable. Mi coste personal de acercarme a su empresa es infinito, infinito -fíjese lo que le digo-, mucho más que el de acercarse usted aquí a esta Cámara; infinitamente más, se lo garantizo. Porque, entre otras cosas, yo no tengo por qué acercarme a su empresa.

Y vuelvo a la cuestión de fondo. Yo ya sé que usted señala que tiene programas y que tiene cifras previstas. Y yo lo que le digo es que se comprometa, y, si no cumple, dimita, como cualquier persona con coherencia. Yo lo que le pido aquí es un compromiso con la Comunidad, para decir públicamente que, si todos estos elementos que usted aporta como elementos de futuro de la empresa no se cumplieran, por motivos injustificados, porque si hay una justificación razonable...; ahora, si lo que me dice usted es que una justificación razonable es que ha devaluado la peseta, le tengo que llamar incompetente -como se lo dije en la empresa y como se lo he dicho aquí-. Porque usted mismo, ustedes mismos reconocen en su propia auditoría que la empresa ha tenido quebrantos, por diferencias cambiarias, que ascienden a 96.000.000 de pesetas.

Si yo fuera el gerente de una empresa y por quebrantos de devaluación tuviera 96.000.000 de pesetas de pérdidas, yo ya no estaba. Pero es verdad que aquí hay éticas diferentes, hay éticas diferentes; no lo dude usted. Eso de meter en el saco a todos, de un lado o de otro, según sean A o B, equivale, en la realidad actual, a aquella vieja estupidez que se hacía en los años sesenta, diciendo que los empresarios, malos, y los trabajadores buenos; lo mismo. Aquí, las virtudes y los defectos...

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR TOMILLO GUIRAO): Silencio, por favor. Vaya concluyendo, señor Jiménez-Ridruejo.

EL SEÑOR JIMENEZ-RIDRUEJO AYUSO: Muchas gracias.

...las virtudes y los defectos se distribuyen aleatoriamente, según colectivos. Y le digo que su inversión no puede ser su valor básico en estrategia, cuando usted invierte 20.000.000 de pesetas menos en el año noventa y cinco que en el año noventa y cuatro. Y le digo que la rentabilidad social, por ahora, de las 1.500 pesetas por

ciudadano que están incorporadas a su empresa, por ahora es cero. La rentabilidad individual seguramente es positiva, pero la colectiva todavía no ha revertido gran cosa a los ciudadanos.

Estamos haciendo nuestro trabajo. Ya sé que a veces es costoso, muy duro; como el suyo, seguro. Estamos haciendo nuestro trabajo. El Grupo Parlamentario está controlando esta empresa porque el Gobierno regional no lo está haciendo bien. Si el Gobierno regional estuviera haciendo bien su trabajo, nosotros no tendríamos que estar haciendo lo que estamos haciendo. Estamos haciendo el trabajo de la Junta. Y es triste que, por hacer el control parlamentario, se diga que se desestabiliza la empresa. Eso tiene un tufillo a algo que yo sé, eso tiene un tufillo antidemocrático palmario.

Y le voy a terminar diciendo, señor Gerente: aquí ha hecho usted muchas ofertas, y yo lo que quiero es que se comprometa a cesar si algunas de sus ofertas sustanciales no se ven satisfechas en el futuro. Eso sería realmente haber aprovechado esta comparecencia suya.

Y por terminar con una... con una -digamos- "boutade", para hacer menos tenso el tema, por favor, no le venda su empresa al señor Wilbourne. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR TOMILLO GUIRAO): En turno de réplica, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Herreros.

EL SEÑOR HERREROS HERREROS: Gracias, señor Presidente. Y no le voy a dar las gracias, señor Gerente, porque, aunque puede ser una buena treta dialéctica el intentar preguntar al que interpela, pues, ya somos muy viejos en esas lides, y yo creo que no es ésa la cuestión.

Si yo fuera el responsable de una entidad, y alguien me pregunta o me preguntara por la situación financiera, si quisiera no contestarle, le respondería como usted me ha contestado, diciendo, textualmente: "hemos bajado el crédito financiero". Pero yo le he preguntado cuál es la situación financiera. ¿Han bajado el crédito financiero? Dígame hasta dónde, nada más. Con lo cual, yo ya me puedo hacer cargo de la situación.

Si yo le pregunto por la situación productiva, pues no me conteste que están produciendo más, sino cuánto. Y, comparativamente, cuánto más, con años precedentes, para que se pueda conocer un poco la evolución. Y de esa manera, pues, se puede llegar un poco a la conclusión de, efectivamente, la situación financiera está acomodándose, la situación productiva se está incrementando; y, entonces, en la previsión presupuestaria podemos creer o no podemos creer que eso tiene visos de ser una solución adecuada.

Y si yo le pregunto cuál es el volumen de pedidos, no es la respuesta que yo espero el decir: "hemos contratado un distribuidor en Estados Unidos", porque eso es prever la posibilidad -y usted mismo lo decía- que ahora vamos a empezar a vender. Yo le pregunto cuál es la situación en estos momentos, la situación real. Me contestaba diciendo que en relación con algunas empresas que parece que tienen relación comercial, hace tres, hace seis, hace nueve meses. Bueno, pues tampoco yo le voy a pedir una precisión absoluta, pero ya con el volumen me puedo quedar satisfecho de si realmente hay perspectivas de salida o no.

Y le admito que, bueno, pues, lo de los 375.000.000 está sub júdice. Cualquier planteamiento que usted haga aquí, pues, como es un Parlamento, se puede perfectamente utilizar, y si de momento no puede decir nada, pues no puede decir nada. Pero para demostrar todo esto, tenía una frase concluyente: "se lo digo yo, que sé mucho". Pues, por la misma razón, no me pida acto seguido actos de fe, porque le digo yo que no me creo absolutamente nada cuando hay un reconocimiento expreso de quiebra, cuando hay pérdidas año tras año, cuando no hay en estos momentos una respuesta clara en todos los planteamientos que se le hacen, y, por consiguiente, yo no tengo por qué creerle a usted. A mí, me lo demuestra.

Y ya sé que son minucias. Pero hay una cosa absolutamente clara: si el señor Portavoz del Grupo Parlamentario Popular no lo quiere saber, ése es su problema. Pero yo, que tengo tanto derecho como el señor del Partido Popular en estas Cortes, sí lo quiero saber, porque una previsión presupuestaria es conocer la realidad en virtud de la cual se hacen unas previsiones, y yo podré dar fiabilidad o no a esas previsiones en virtud de datos, no de "se lo digo yo, y esto va a misa". Es absolutamente inasumible en cualquiera de los planteamientos que se puedan entender como de cierta lógica.

Y, desde luego, porque hay una razón absolutamente clara. Bueno, en el Parlamento, en las Cortes se discute, se debate, se cuestiona, se asume, se disiente; y en definitiva, uno se pregunta: ¿por qué está en quiebra técnica la empresa? ¿Por qué necesita más dinero? ¿Por qué sigue perdiendo, año tras año?

Y, desde ahí, es muy probable que algunos piensen que esto no es analizar las previsiones presupuestarias. Pero, desde luego, para mí sí lo es.

Es más, yo le había entendido... ya le dije que la primera intervención me supuso una dificultad de audición y quería constatarlo, pero le había entendido que el año noventa y cinco sería el primer año de crecimiento. Yo le preguntaba: ¿en qué se basa?

Después he entendido, en su segunda intervención, que el noventa y seis no será el año de beneficios. Y yo pregunto, entonces, ¿de qué será el año noventa y seis?

Desde luego, yo no he podido mencionar los ochenta y cinco puestos de trabajo, no sabía que esto era así, y además tampoco me parece que sea en estos momentos la cuestión más relevante, desde el punto de vista siguiente: si la empresa sale adelante, se van a crear puestos de trabajo; si la empresa no sale adelante, ya puede decir usted lo que crea conveniente, que, desafortunadamente, se irá todo al garete.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR TOMILLO GUIRAO): Señor Herreros, vaya concluyendo su intervención, por favor.

EL SEÑOR HERREROS HERREROS: Sí, sí, señor Presidente.

Y hay un hecho absolutamente claro. Se utiliza con relativa frecuencia el argumento de "los debates parlamentarios están planteando cierta obstrucción, y son los que no invitan a que se haga estimulante el ejercicio de cara al exterior". Mire, hay una cuestión bien clara, si quieren liquidar el Parlamento... porque de lo contrario hay una cuestión que es evidente: no es responsable este Parlamento de la situación en la que está Crystaloid, en absoluto; pero sí será este Parlamento responsable si no entiende a fondo de la realidad y no intenta cooperar, con aportaciones críticas o con aportaciones alternativas, a que se supere esa situación.

Yo concluyo diciendo: no pregunto por los proyectos europeos, pregunto por los accionistas, nada más. Saber los accionistas, y si no es posible en estos momentos, yo se lo solicitaré de forma oficial, por la vía parlamentaria, para tener incluso la relación completa. Creo que es una cuestión que, a nuestro juicio, es interesante, porque incluso, si es tan fácil, lo que creemos es que se puede llegar a producir un estímulo importante en el conjunto de la sociedad, siempre y cuando seamos capaces de superar una situación que yo hoy no tengo por menos de valorar críticamente, muy críticamente. Gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR TOMILLO GUIRAO): Gracias, señor Herreros. En turno de réplica... No va a intervenir el señor San Martín. Por el Grupo Parlamentario Popular, señor Aguilar, tiene la palabra.

EL SEÑOR AGUILAR CAÑEDO: Muchas gracias, señor Presidente. Bueno, realmente, yo le agradezco a usted las explicaciones que nos ha dado. Yo creo que las cosas han quedado bastante claras. Pero han quedado claras al siguiente tenor, bajo mi punto de vista. Y es que en Crystaloid ya no sirve hablar; realmente, yo creo que ya no sirve hablar -permítanme ustedes esta reflexión-, pues, ni de presupuestos, ni de balances, ni de números,

ni de cifras, ni de ventas, ni de mercado, ni de apoyos, ni de no apoyos. Es un tema que está totalmente desfasado, bajo nuestro punto de vista, señor Director Gerente. Nosotros no le pedimos la dimisión, ni le hemos llamado a usted incompetente, porque no hemos venido aquí a hacerle a usted calificativos, créanoslo, honestamente; los calificativos, cuando tengamos que hacerlos, primero, nos los reservamos, y, en segundo lugar, haremos lo que tengamos que hacer.

Hablar es técnicamente..., perdón, hablar en el sentido de que la quiebra es técnica, de que la quiebra está ahí, de que todo va muy mal, pues es un discurso negativo, señor Gerente, que nosotros no vamos a compartir tampoco. Bueno, y a otras aseveraciones que se han hecho, que yo no sé a qué vienen en un debate presupuestario, concretamente con una empresa pública, como si esto fuese, pues, no sé, mucho más que la Consejería de Economía, por supuesto; esta empresa parece ser que es el alma santórum de todo este asunto, de toda la Comunidad. En definitiva, señor Gerente, nosotros le agradecemos realmente lo que usted nos ha expuesto. Y nosotros creemos y confiamos que usted tiene fe en el proyecto como la tenemos nosotros. Otros hay que lo dicen y lo disfrazan. Pero ese es su problema. Y yo sí que le he tomado a usted un compromiso. Ojalá pueda usted venir aquí, estemos quienes estemos, o estén quienes estén, dentro de tres o de cuatro años y diga usted: tengo la empresa en beneficios. Eso es lo positivo, eso es lo positivo. Ojalá, porque esa es la lucha que a usted le corresponde.

Si le voy a hacer un ruego: no le venda usted la empresa a nadie, por supuesto al señor Wilbourne tampoco, pero a Talleres Palomino menos, a Talleres Palomino ni se le ocurra. Si no, lea usted los periódicos de hoy y verá usted cómo esas empresas que compran, luego después verá usted lo que sucede.

En definitiva, señor Gerente, agradecerle su presencia. No creo que usted tome en absoluto como ofensa personal que le hayan llamado a usted incompetente. Yo creo que en esta Cámara no se deben pronunciar esas palabras cuando un Gerente está compareciendo simplemente para explicar unos presupuestos. Yo a nadie se lo llamaría, pero cada cual está en su derecho de utilizar los calificativos que considere convenientes. Nosotros le decimos que continúe usted en su trabajo, que nos presente usted cada año una mejor realidad de esa empresa. Que si usted... acuda usted también a una comparecencia que podría usted solicitar ante esta Cámara si ve usted que las cosas van peor o mejor; le invitamos, porque queremos conocer de Crystaloid a través de quien hoy por hoy ostenta la representación de Crystaloid en su gerencia. Yo no quiero hacer actos de fe, ni quiero aquí convertirme en el defensor a ultranza de su gestión, pero sí tengo que confiar en que usted no nos ha venido aquí a mentir, sino que usted ha venido aquí a decir la

verdad de lo que sabe, la realidad de lo que conoce, y, sin duda, pues, tengo que darle a usted ese margen de confianza, porque, si no, si yo supiera que usted miente, o que usted oculta a esta Comisión cualquier dato, o que lo disfrazo, yo sería el primero en pedirle a usted la dimisión; no a usted, sino a lo mejor a alguien más.

Por lo tanto, señor Gerente de Crystaloid, nuestro Grupo se conduce en esos términos. Y, en definitiva, que nos presente usted ese grado de inflexión de la empresa donde ya salga del atasco en que se encuentra, producido evidentemente por las inversiones y producido evidentemente por la búsqueda de mercados, y acompañado -cómo no- por otros acontecimientos. Por lo tanto, muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR TOMILLO GUIRAO): Gracias, señor Aguilar. En turno de dúplica, tiene la palabra el señor Gerente.

EL DIRECTOR GERENTE DE CRYSTALOID, S.A. (SEÑOR FERNANDEZ PARRA): Bien. Muy brevemente. Señor Jiménez, los 420.000.000 a los que usted alude, nunca, repito, nunca han sido puestos por la Junta; fueron puestos por unos accionistas que lo perdieron todo.

Segundo. Yo nunca he tenido ninguna acción de Crystaloid, he tenido acciones de Cristainvest, que era la poseedora de Crystaloid. No. Pero aclare, aclare, aclare, es que no se pueden mezclar las cosas. Y esas acciones que se compraron se compraron por una peseta, por una peseta; ese 49 usted al que alude no costó 200.000.000, costó no sé si fueron 42.000 pesetas, porque había cuarenta y dos mil acciones.

Otro tema que le quiero decir. Ni haciendo pesetas constantes llegamos. Yo creo que lo de las pesetas constantes -y me perdona la licencia de interpretar lo que quería decir el Portavoz del Grupo Popular- es que no son pesetas constantes, sino pesetas reales; es decir, que dejemos ya de hablar de cosas raras, sino que sean pesetas de verdad. Pesetas constantes es un término economista, es un término técnico que, hombre, tiene su valor, pero también podríamos hacer pesetas constantes de los créditos que aún se me adeudan y tendríamos que ponerlos en el otro plato, porque se me adeudan hace cinco años.

Que cómo es posible que bajemos la inversión en el noventa y cinco frente al noventa y cuatro. Efectivamente, porque las inversiones se hacen un año antes de la expansión, o sea, no se hacen en el mismo año; luego hay una cierta prelación.

Que se desestabiliza la empresa. Yo no he dicho que se desestabilice la empresa, y además contesto a otro de los señores que me ha dicho que se desestabiliza la empresa porque hay... No, no. Mire usted, los debates parlamentarios jamás desestabilizan a la empresa; a la

empresa la desestabilizan los problemas judiciales, que es distinto, es distinto, porque yo creo -y coincido con todos ustedes- que aquí venimos todos a aclarar cosas y a luchar positivamente porque esto vaya.

Que no me da usted las gracias. Pues bueno, pues, yo lo siento. Yo le he contestado, de verdad, lo más honestamente que he sido, que he sabido. Hombre, yo le he dicho que tengo una cartera actual de 118.000.000, le he dicho que se mire usted el balance para ver cómo decrece la deuda a largo. Está clarísimo. Mire usted, la deuda a largo es lo que dicen los bancos, no lo que... Entonces, le he dicho que se ha decrecido. ¿Quiere usted que le lea yo...? Yo se lo leo con mucho gusto, pero, vamos, de 673.000.000 ha pasado a 486.000.000, creo que es un dato de lo que ha decrecido.

Me dice usted que no le digo nada de la productividad. La productividad le estoy diciendo que de estar en un 50%, como se estaba en tiempos, está en un 70. Le he dicho 1,3, recuerde mi intervención, estará grabado. Entonces, que me diga usted que no le doy detalles, pues, hombre, puede que no sean detalles suficientes, pero yo creo que sí.

Que no será el año de beneficios el noventa y seis. Yo no he dicho eso. Yo he dicho que en el noventa y seis estaremos frizando el punto muerto, y dependerá de la coyuntura que en ese momento vivamos, y eso lo entenderán todos ustedes, estaremos un poco por encima o por debajo. Yo no he dicho que no sea de beneficios el noventa y seis, puede serlo, puede serlo.

Le insisto que los debates no obstaculizan nada, son otro tipo de acciones.

¿Y quiénes son los accionistas de Crystaloid? Pues, mire usted, los accionistas de Crystaloid son el 100% Parque Tecnológico de Boecillo, S.A. Permítame, que yo no entiendo cómo es posible que no se sepa esto a estas alturas. El 100% de las acciones de Crystaloid tiene ahora mismo Parque Tecnológico de Boecillo S.A. ¿Era esa la pregunta? Es que...

Y respecto al señor Aguilar. Sí, no, no. Quiero dejar tres pinceladas. Primero, acepto su invitación de venir aquí cuando haya una variación, y lo haré.

Segundo, no conozco al tal señor Wilbourne ni a Talleres Palomino, siento no poder opinar del tema.

Tercero, incompetente no es lo peor que me han llamado, y posiblemente no es lo peor que me llamarán. Y le quiero dejar muy claro: Crystaloid vivirá, vivirá, probablemente a pesar de nosotros, todos.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR TOMILLO GUIRAO): Concluido el turno de Portavoces, abrimos el turno para Procuradores de la Comisión que no hayan

actuado como tales. Señorías, ¿quieren tomar la palabra? Sí. El señor Queipo tiene la palabra.

EL SEÑOR QUEIPO CADENAS: Gracias, Presidente. Es curioso que aquí en este Parlamento, cada vez que hay que tratar algún tema de Crystaloid, pues, al final los debates terminan de una manera un tanto agría, pero creo que no es por menos, no es por menos.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR TOMILLO GUIRAO): Señor Queipo, formule la pregunta o la observación. Formule la pregunta o la observación.

EL SEÑOR QUEIPO CADENAS: Lo que a mí me gustaría saber. Muy bien, concretando las preguntas. Usted dijo que no había podido asistir... las ausencias de las dos comparecencias anteriores, que no había podido asistir porque había tenido que realizar un viaje al extranjero. Me gustaría que nos dijera si ese viaje al extranjero ha sido un viaje de trabajo o un viaje lúdico. Si ha sido un viaje lúdico, no nos lo justifique; pero si ha sido un viaje de trabajo, que en este caso sí se pueda corresponder con Crystaloid, le agradecería que nos explicara entonces las gestiones del mismo.

Usted se ha referido, en cuanto las previsiones del año noventa y cinco, hablaba de duplicar las ventas y de reducir las pérdidas. Lo de la duplicidad de las ventas del año noventa y cinco hablaba de pasar de 60.000.000 a 120.000.000. En cuanto a la reducción de pérdidas no nos habló de cifras. Yo le agradecería que nos dijese cuánto era lo que tiene estimado para el noventa y cuatro y cuánto es lo que tiene estimado para el noventa y cinco.

Y golpe a golpe, como se está oyendo enfrente, me gustaría, una de las preguntas que sí se le han hecho, porque sí es de presupuestos, sí es de presupuesto, porque nos cuesta en los presupuestos, es que usted nos diga, a pesar de lo que ha dicho el Portavoz del Grupo Popular, cuál es su salario bruto anual, en el cual tiene... el cual va a percibir en el año noventa y cuatro, porque sí está dentro del presupuesto.

Otra de las preguntas que me gustaría que nos contestara es si es cierto que la señorita Montserrat, jefe de administración y finanzas de Crystaloid, es la misma persona que efectuó la auditoría del año noventa y tres a Crystaloid y que tres meses después ingresó en dicha empresa.

Nada más. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR TOMILLO GUIRAO): Tiene la palabra el señor Gerente.

EL DIRECTOR GERENTE DE CRYSTALOID, S.A. (SEÑOR FERNANDEZ PARRA): Como ya se lo dije por escrito... El viaje fue de trabajo, como ya lo comuniqué por escrito, y además inexcusable.

¿Que cuáles son las pérdidas? Mire usted, página doscientas cinco. Le he dicho antes que dividir las prácticamente por dos, aunque el señor Jiménez me corregirá y será 1.8, pero aquí yo redondeo, siguiendo sus enseñanzas. Entonces, de 639.000.000 pasamos a 342.000.000, lo tiene usted en la página doscientos cinco, línea pérdidas y ganancias. Y estimo que para el año noventa y cinco sean 141.000.000, no sé si eso lo...

Mi sueldo. Yo, sin permiso de mi consejo de administración, no doy ese dato.

Y luego me dice usted que si Montserrat hizo la auditoría del año noventa y tres. No, el año noventa y tres no hizo ninguna auditoría, el año noventa y tres la hizo Arthur Andersen; eso es rigurosamente incierto. No, no, ni ha trabajado nunca en Arthur Andersen, o sea que no. No. Ene 0.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR TOMILLO GUIRAO): Turno de réplica, señor Queipo tiene la palabra.

EL SEÑOR QUEIPO CADENAS: Sí, señor Presidente. Está visto que la comparecencia que usted ha efectuado aquí en esta Comisión, en este Parlamento, no está acorde, no está acorde con lo que debe de ser un control de alguien que es gerente de una empresa pública, es decir, que se alimenta de los presupuestos de esta Comunidad Autónoma; y como tal, a pesar de todo lo que le digan, usted sí va a estar obligado, y aunque usted diga que no está obligado nada más que a dar el salario bruto de su salario anual nada más que al presidente del consejo de administración de su empresa, ya se lo pediremos por escrito y al final sabremos, efectivamente, cuánto es lo que le pagan a usted por gestionar maravillosamente esta empresa.

De lo que nos ha contestado de la señorita Montserrat, desde luego, sí lo tenemos constatado, sí lo tenemos constatado, que ha sido una de las auditoras de la empresa que hizo la auditoría a Crystaloid en el año noventa y tres, y que tres meses después ha sido contratada por Crystaloid. Lo tenemos constatado. Seguiremos nuestras investigaciones en ese tema y veremos al final a ver dónde podemos llegar, porque usted sabe que no se ajusta a ley.

Nada más. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR TOMILLO GUIRAO): Para duplicar, señor Gerente.

EL DIRECTOR GERENTE DE CRYSTALOID, S.A. (SEÑOR FERNANDEZ PARRA): La verdad es que no tengo mucho que decir. Creo que del viaje ya hemos hablado, de las pérdidas también, del suelo también, y de que no es cierto lo último, no es cierto y lo ratifico, lo ratifico; llegue usted con sus pesquisas que a ver dónde le llevan. Yo le digo que no ha hecho la auditoría del noventa y tres. Y eso de que no está con respecto a ley, no lo sé hasta qué punto; es decir, una persona en este país que se dedique a trabajar en auditorías luego no pueda ir a una empresa privada a ejercer de... De modo que, en principio, le digo que no, que no ha sido así, y si quiere se lo digo otras dos veces, pero creo que ya no ha lugar.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR TOMILLO GUIRAO): Gracias. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

(Se levantó la sesión a las diecinueve horas cuarenta minutos).

